



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DOÑA IRENE CORTÉS CALVO

Sesión celebrada el día 25 de octubre de 2017, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, SC/000358 a SC/000362, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere al "Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León".

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	17325
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre la sesión.	17325
Intervención del procurador Sr. Ceba Álvarez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	17325
Intervención del procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones.	17325
Intervención del procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	17325
Intervención del procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	17325
Intervención del procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	17325

Páginas**Primer punto del orden del día. SC/000358 a SC/000362.**

La secretaria, Sra. Acevedo Rodríguez, da lectura al primer punto del orden del día.	17326
Intervención de la Sra. Marcos Ortega, consejera de Agricultura y Ganadería y portavoz de la Junta, para informar a la Comisión.	17326
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, suspende la sesión.	17342
Se suspende la sesión a las dieciocho horas diez minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta minutos.	17342
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas y observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	17342
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	17342
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).	17345
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Del Barrio Jiménez (Grupo Podemos CyL).	17348
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Ceba Álvarez (Grupo Socialista).	17351
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	17355
Intervención de la Sra. Marcos Ortega, consejera de Agricultura y Ganadería y portavoz de la Junta, para responder a las cuestiones planteadas.	17358
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	17366
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).	17368
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Del Barrio Jiménez (Grupo Podemos CyL).	17369
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Ceba Álvarez (Grupo Socialista).	17371
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	17373
En turno de dúplica, interviene la Sra. Marcos Ortega, consejera de Agricultura y Ganadería y portavoz de la Junta.	17375
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	17378
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL).	17378



	<u>Páginas</u>
Contestación de la Sra. Marcos Ortega, consejera de Agricultura y Ganadería y portavoz de la Junta.	17378
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Hernández Martínez (Grupo Socialista).	17379
Contestación de la Sra. Marcos Ortega, consejera de Agricultura y Ganadería y portavoz de la Junta.	17379
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Aceves Galindo (Grupo Socialista).	17379
Contestación de la Sra. Marcos Ortega, consejera de Agricultura y Ganadería y portavoz de la Junta.	17380
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, levanta la sesión.	17380
Se levanta la sesión a las veinte horas cuarenta y cinco minutos.	17380



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. Damos la bienvenida a la excelentísima consejera de Agricultura y al equipo que la acompaña en la comparecencia de esta tarde ante la Comisión de Hacienda. ¿Los grupos parlamentarios tienen alguna sustitución que comunicar a la Mesa? ¿Grupo Socialista?

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, presidenta. Buenas tardes. Celestino Rodríguez sustituye a... a José Javier Izquierdo, y Ángel Hernández sustituye a José Francisco Martín.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias. ¿Grupo Parlamentario Podemos?

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. Natalia del Barrio sustituye a Félix Díez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario Ciudadanos?

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Presidenta, David Castaño sustituye a Manuel Mitadiel.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. ¿Grupo Mixto?

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí, gracias, presidenta. Luis Mariano Santos sustituye a José Sarrión.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. ¿Grupo Popular?

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias. Don Emilio José Cabañas sustituye a don Juan José Sanz Vitorio, don Alfonso Centeno Trigos sustituye a doña María Isabel Blanco Llamas, don Vidal Galicia Jaramillo sustituye a don José Manuel Otero Merayo, don Manuel García Martínez sustituye a don Jesús Alonso Romero, don Francisco Julián Ramos Manzano en sustitución de José María Bravo Gonzalo, Óscar Reguera Acevedo en sustitución de Salvador Cruz García y doña Paloma Vallejo Quevedo en sustitución de Alejandro Vázquez Ramos.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias. Por la señora secretaria, se dará lectura del primer y único punto del orden del día.

SC/000358 a SC/000362**LA SECRETARIA (SEÑORA ACEVEDO RODRÍGUEZ):**

Muchas gracias, presidenta. Primer y único punto del orden del día: **Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, Solicitud de Comparecencia 358 a Solicitud de Comparecencia 362, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil dieciocho, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere al “Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León”.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora secretaria. Tiene la palabra la excelentísima señora consejera de Agricultura y Ganadería.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑORA MARCOS ORTEGA):

Muchas gracias, presidenta. Señoras y señores procuradores, muy buenas tardes. Comparezco con mi equipo directivo ante esta Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León en calidad de titular de la Consejería de Agricultura y Ganadería y como presidenta del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, para dar a conocer a sus señorías el Proyecto de Presupuestos que el Gobierno de Castilla y León ha presentado a estas Cortes para el ejercicio dos mil dieciocho, proyecto que afecta tanto a la Consejería de Agricultura y Ganadería como al ente público de derecho privado que tiene adscrito, el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

Señorías, el diálogo y la voluntad de entendimiento son la base para poder implementar mejoras vinculadas a proyectos que requieren de un nuevo marco presupuestario. Por eso, permítanme que, en primer lugar, ponga en valor el acuerdo suscrito con el Grupo Político Ciudadanos, sin cuyo concurso hoy no podríamos estar hablando de medidas que permiten el desarrollo de nuestro medio rural y que se reflejan en las líneas que presentaré a continuación, y que suponen un crecimiento del 8,8 % de los recursos destinados al sector agrario y agroalimentario.

Como conocen, el sector agrario está sometido a continuas incertidumbres que afectan directamente a su producción. A la... la volatilidad de los precios, inducida en buena parte de los casos por la globalización del mercado, y a la rigidez de la demanda, tan característica de este sector, se unen los efectos de las adversidades climatológicas, como estamos viendo este mismo año.

En dos mil dieciséis, el sector agrario tuvo un comportamiento positivo en términos generales y contribuyó a la mejora de la situación económica de la Comunidad. Con una producción agraria superior a los 5.500 millones de euros, la renta agraria alcanzó un valor de 2.300 millones, un 13,5 % más que el año anterior y el doble al experimentado a nivel nacional.



Sin embargo, estos resultados no los vamos a tener en este ejercicio. Como bien saben, estamos padeciendo una prolongada e intensa sequía, agravada por largos períodos con altas temperaturas, heladas tardías y fortísimas granizadas, que han mermado nuestras producciones de secano; e, incluso, la falta de agua ha afectado también a cultivos en regadío en algunas zonas que han tenido dotaciones de agua inferiores a las que habitualmente posee, como es el caso de las zonas del Carrión y del Bajo Duero.

Esta situación no solo se ha producido en Castilla y León. Amplias zonas del territorio nacional y de otros Estados de la Unión Europea también están padeciendo estos fenómenos meteorológicos, con un comportamiento diferente en cada producción. En nuestra Comunidad, hay una clara afección productiva en la agricultura, si bien la situación es más equilibrada en el sector ganadero, con tendencias económicas positivas en vacuno y porcino, fundamentalmente.

En lo que respecta al empleo, la afiliación a la Seguridad Social en el sector agrario en el mes de septiembre se ha incrementado un 1,7 % en su variación interanual, 1 punto porcentual por encima del nivel nacional. En cuanto al paro agrario, la variación interanual en nuestra Comunidad representa en septiembre un descenso del 10 % frente al descenso nacional del 5 %. Por lo tanto, y a pesar de no ser un año de buena cosecha, cada día de los últimos doce meses prácticamente cuatro personas, como media, han encontrado empleo en el sector agrario.

Respecto al sector agroindustrial, con unos 10.000 millones de euros de cifra de negocio, el 10 % del sector español, cuenta con 35.500 ocupados, el 29 % del empleo industrial regional, y un valor añadido de 2.200 millones de euros, que hacen que se sitúe en la primera posición en España en productividad.

El comercio exterior agroalimentario está experimentando una tendencia positiva. En los ocho primeros meses de este año ha habido un crecimiento de las exportaciones agroalimentarias del 5 %, frente a la disminución del 3 % en el conjunto de exportaciones, lo que demuestra el dinamismo de este sector en Castilla y León, por lo que se espera superar los 1.800 millones de euros de facturación conseguidos el año pasado.

Como saben, en su conjunto, el... el sector agrario y el agroindustrial aportan en torno al 10 % del valor añadido bruto regional. No obstante, teniendo en cuenta que la producción de cereales supone la cuarta parte de la producción agraria regional, es indudable que la incidencia de la sequía va a condicionar la evolución del PIB regional.

No obstante, las eventualidades de un año no deben condicionar el futuro de un sector ni su evolución, ni, por ello, el desarrollo de nuevas iniciativas. Por eso, señorías, el Proyecto de Presupuestos que presento, y que cuenta con 1.400,5 millones de euros, y supone el 39,1 millones de euros más que el ejercicio actual, va a contar, además, con garantías para préstamos que se destinarán a inversiones productivas por importe de 110 millones de euros para el sector agrario y para el sector agroindustrial. Y avanzará con estas dotaciones, claramente, en las prioridades políticas orientadas fundamentalmente a la competitividad y productividad de nuestro sector como motor de la economía rural.

Quiero destacar que el 90 % de este presupuesto se transferirá directamente al sector, y el otro 10 % servirá, fundamentalmente, para la gestión de ayudas e inver-



siones. O lo que es lo mismo, 9 de cada 10 euros (1.262,9 millones de euros) serán ayudas directas a los más de 80.000 agricultores y ganaderos, la industria agroalimentaria y el desarrollo rural.

Un Presupuesto que crece en todas las grandes líneas y supone, sin tener en cuenta la PAC, un crecimiento del 8,8 %, como señalaba anteriormente. Esto quiere decir que la Consejería de Agricultura y Ganadería contará con 476.118.158 euros para desarrollar estas políticas de apoyo al sector. De este importe total, los gastos de gestión, por 137,6 millones de euros, se destinarán a garantizar que las ayudas lleguen de forma ágil y rápida al sector. El resto se destinarán a inversiones y subvenciones, 309 y 29,4 millones, respectivamente, a apoyar operaciones entre el sector agrario y agroindustrial y a las entidades financieras.

Es, por tanto, la Consejería con mayor crecimiento, 3,3 puntos porcentuales por encima del crecimiento medio. Y esto es, fundamentalmente, por el Plan Especial contra Adversidades Climatológicas, que, además de incorporar financiación para las medidas urgentes adoptadas este mismo año, contempla un importante crecimiento para avanzar de forma decidida en implantar medidas estructurales que nos permitan estar mejor preparados ante futuras eventualidades.

Por lo tanto, con el objetivo puesto en el futuro, las prioridades de este Presupuesto abordan los grandes retos a los que se enfrenta el sector agrario:

Un sector que necesita incorporar jóvenes cada vez más formados y avanzar en su rejuvenecimiento. Por lo que, además de insistir en las medidas de apoyo tradicionales, pondremos en marcha un programa pionero de apoyo integral, que denominaremos "AgroTutor Joven". Un sector que necesita herramientas para ajustar sus costes de producción, inversión y más tecnología, y más innovación para conseguir ser más competitivo, para lo cual desarrollaremos el primer Programa en Bioeconomía de Gestión y Desarrollo Agroalimentarios.

Un sector que necesita estar más organizado y unido para ganar tamaño y fortaleza en las negociaciones. 3,5 millones de euros permitirán avanzar en este reto y poner en marcha un nuevo Plan de Cooperativismo Agrario.

Que necesita, también, mayor coordinación con el sector industrial, un sector caracterizado por la calidad y la apuesta por nuevas líneas de transformación y comercialización, atendiendo siempre la evolución de la demanda de los consumidores. La Agenda Agroalimentaria +50, que desarrollaremos en dos mil dieciocho, incorporará medidas para dar respuesta a estos retos y la definición de la Red Estratégica de Parques Agroalimentarios Rurales de Castilla y León.

Y un sector que necesita respuestas ante adversidades biológicas y climatológicas adversas, y que contará con medidas tanto puntuales como estructurales que permitan actuar de forma preventiva. Medidas que, incluso, queremos desarrollar en colaboración con las entidades locales.

Todo ello con un objetivo común: tener un sector agrario y agroalimentario asentado sobre unas bases sólidas de crecimiento y la imprescindible relación y equilibrio entre ambos. Para ello contamos con el modelo de intervención integral, las plataformas de productividad y competitividad agroalimentarias de Castilla y León, que ya están vinculando de una forma más estrecha al sector productor con el de la transformación y la distribución en aquellas áreas en las que se ha puesto en marcha, y en los que se incorporan medidas para dar respuesta a los grandes retos mencio-



nados anterior... anteriormente. Como saben, está siendo implantado de una forma gradual, cubriendo diferentes sectores productivos.

La... las plataformas cuentan ya con dos herramientas horizontales para reforzar el equilibrio de la cadena alimentaria: el Defensor de la Cadena de Valor y el Observatorio de Precios agrícolas y ganaderos de Castilla y León, que ayer mismo presentamos y que ya está disponible en la página web. Bajo este modelo de actuación, daremos respuesta a las necesidades mencionadas con el nuevo Presupuesto que ahora les presento.

Así, las partidas destinadas al rejuvenecimiento del sector, con 35,3 millones de euros, crece un 6 % en este Presupuesto, para avanzar de forma decidida en la incorporación de nuestros jóvenes al campo y retener el talento en la industria agroalimentaria. Para ello, complementaremos las tradicionales aportaciones económicas con nuevas medidas de formación y asesoramiento, que en dos mil dieciocho contarán con 7,1 millones de euros, un 7,1 % más en su conjunto.

Con ello definiremos AgroTutor Joven, un programa integral de tutelaje que tiene como objetivo asegurar el éxito empresarial de los jóvenes con vocación de convertirse en profesionales del sector agrario o del agroalimentario. Un nuevo servicio de tutorización personalizada integral que abarcará la etapa previa de formación, la elaboración y puesta en marcha del plan de empresa, y que continuará posteriormente hasta la consolidación de la actividad empresarial, fomentando para ello la incorporación a entidades asociativas que aseguren una vía de comercialización de las producciones y den el soporte de gestión y el apoyo con el mecanismo financiero más adecuado tanto para explotaciones de nueva creación como para empresas agroalimentarias.

En materia formativa, junto a la planificación estrategia... estratégica en materia de formación, que presentaremos las próximas semanas, incorporaremos un proyecto piloto con la Universidad de Valladolid para alinear contenidos y competencias de Formación Profesional agraria y estudios de grado. Consolidaremos el máster en Maestro Fromelier y el Curso Internacional de Sumiller como elementos de referencia en la formación en ambos sectores.

Asimismo, celebraremos la segunda edición de Agricool, un nuevo encuentro profesional del verano entre el sector transformador, al que también invitaremos a jóvenes universitarios como cantera de nuestro sector. Y en colaboración con el sector empresarial, implantaremos un nuevo programa de becas Agro Becas +50 para que jóvenes universitarios puedan optar a formación especializada en centros de excelencia nacional o internacional en aquellas materias, disciplinas y tecnologías innovadoras que ya emergen como una demanda creciente de profesionales en el sector agroindustrial de la Comunidad, y con el compromiso de su incorporación laboral en industrias agroalimentarias castellanas y leonesas, una vez finalizada la misma. Quiero destacar que, desde dos mil quince, el presupuesto destinado a formación ha tenido un crecimiento consolidado del 84 %. Estas nuevas líneas se unirán a las ayudas a la instalación de jóvenes agricultores, que en dos mil dieciocho contará con 17,6 millones de euros, un 16,1 % más.

Por primera vez, los jóvenes tendrán prioridad para el acceso al instrumento financiero, de forma que las inversiones que realicen en su incorporación, con independencia de las subvenciones a fondo perdido para los planes de mejora o instalación de empresas que puedan obtener de la Consejería, también podrán ser



apoyados con préstamos, que estarán garantizados por la Consejería para ambos sectores. Además, los jóvenes agricultores tendrán la ayuda específica de la PAC, dotada con 7.000.000 de euros.

Aumentar su productividad y competitividad es la segunda necesidad de ambos sectores: primario y agroalimentario. A ello destinaremos 299,5 millones de euros, un 8,2 % más que en el ejercicio dos mil diecisiete. Directamente, 231,6 millones de euros para el sector productor, sin considerar las ayudas de la PAC, y 45,5 millones de euros para la industria agroalimentaria; a lo que hay que añadir líneas compartidas por ambos sectores, como los 22,3 millones de euros de investigación y calidad, y 110 millones de euros en préstamos para inversiones garantizadas a través del nuevo instrumento financiero.

Señorías, en cuanto al sector productor -como bien saben-, la política de competencia no nos permite fijar los precios que perciben nuestros agricultores y ganaderos, pero sí podemos actuar implantando mecanismos que les permitan reducir los costes de producción, especialmente a través de medidas estructurales, en las que centraremos nuestros objetivos.

En este sentido, el sector productor recibirá en dos mil dieciocho 1.155,6 millones de euros, 924,4 de la PAC y 231,6 de financiación directa para avanzar en los retos de competitividad mencionados y estar más preparado ante adversidades climatológicas, gracias al crecimiento de varias líneas presupuestarias, como el Plan Especial contra Adversidades Climatológicas, con varias medidas concretas, como son los 18 millones de euros en ayudas específicas, para el primer pago de intereses de préstamos, ayudas ganaderas o eliminación de tasas agrarias; otras estructurales para mejorar el aprovechamiento de agua con el impulso de nuevos proyectos de regadío con ahorro de agua en 24.933 hectáreas; o en la política más protectora, los seguros agrarios, que crecen un 15 %, multiplicando por tres la dotación en esta legislatura, y, fundamentalmente, la garantía de que no se dejará de hacer un seguro por falta de presupuesto, ya que la nueva Ley de Presupuestos considera los seguros agrarios como créditos ampliables.

Igualmente, contribuirán con 22,1 millones de euros, un 4,3 % más, para ayudas las... a las inversiones para modernización de explotaciones agrarias, en las que pretendemos hacer especial incidencia en aquellos proyectos que permitan prevenir heladas o estar mejor preparados ante tormentas o granizo. O los 84,2 millones de euros, un 26 % más, para realizar infraestructuras rurales y para proyectos de regadíos. En su conjunto, actuaremos en 32.740 hectáreas de regadío, ahorrando, al menos, un 20 % de agua respecto a la situación actual, y mil doscientas... mil... 126.349 hectáreas verán mejoradas sus infraestructuras rurales.

Asimismo, mejorarán la competitividad las ayudas agroambientales y ecológica con 40,9 millones de euros, que supone un 4,4 % de crecimiento. Y los medios de producción agraria, que también tendrán un tratamiento especial en el nuevo Presupuesto: 26,9 millones de euros, un 6 %, más que permitirán apoyar producciones agrarias con 5,4 millones de euros, o avanzar aún más en sanidad vegetal y animal para conseguir eliminar barreras comerciales para nuestros productores. A ello dedicaremos 21,5 millones de euros, un 7,6 % más en este Presupuesto.

Un sector productor más fuerte necesita estar más unido y mejor organizado, de ahí que este Presupuesto avance en reforzar el apoyo al cooperativismo agrario, eslabón en el que la producción y la transformación, con 3.000.000 de euros, un 3,5 % más, estarán representadas.



Quiero destacar la consolidación del incremento de dotación para financiar proyectos de transformación, la puesta en marcha de la línea de ayudas para la constitución de organizaciones de productores y la nueva línea de ayudas para apoyar fusiones y agrupaciones que comercialicen conjuntamente, que se publicó este mismo lunes en el Boletín Oficial de Castilla y León. Y, esencialmente -como decíamos anteriormente-, el nuevo Plan de Acción de Cooperativismo Agrario, que tendremos en dos mil dieciocho.

En el sector industrial, el próximo año contaremos con la Agenda Agroalimentaria +50, que nos marcará las orientaciones de planificación agroindustrial a medio y largo plazo. Una estrategia asociada a la nueva demanda de alimentos que prevé la FAO a nivel mundial en el horizonte dos mil cincuenta, un 70 % más, según la cual se precisarán incrementos en la producción actual en 200 millones de toneladas de carne y 900 millones de toneladas de cereales.

En esta estrategia, además de medidas vinculadas a mejora de productividad, diversificación e innovación, se definirá la Red de Parques Agroalimentarios Rurales de Castilla y León, con la que se pretende mejorar las sinergias entre lo que se produce en una zona, incluso las posibilidades de producción que tendrá una vez realizadas las inversiones de riego, y la industria de transformación asociada a esas producciones actuales o futuras, facilitando la instalación de empresas asociadas, formación específica o proyectos de investigación vinculados, generando con ello, en definitiva, valor añadido en dicha zona y, por tanto, desarrollo de la economía y empleo en dicho entorno rural.

La industria agroalimentaria contará en dos mil dieciocho con 49,2 millones de euros, de los cuales 33,8 serán para ayudas directas, que impulsarán una inversión inducida de unos 120 millones de euros. Y, por otro lado, garantías del instrumento financiero, que, con 15,4 millones de euros en el Presupuesto, permitirán formalizar préstamos garantizados por 75 millones de euros.

Como pueden ver, señorías, buscamos las sinergias entre sector primario e industria agroalimentaria como línea de futuro. Por ello, las relaciones entre ambos sectores se fortalecerán con líneas de trabajo y presupuestarias compartidas en varias materias: 22,3 millones permitirán realizar proyectos de investigación y avanzar en calidad en ambos sectores. Así, investigación e innovación, 13,8 millones de euros, un 27,1 % más que el ejercicio anterior, permitirán el desarrollo del nuevo mapa de investigación agraria, en el que se avanza en la investigación a la carta. En la actualidad son ya 66 los proyectos específicos desarrollados con este modelo. A partir del próximo año, al Mapa de Investigación Agraria y Agroalimentaria se incorporará un primer Programa en Bioeconomía de Gestión y Desarrollo Agroalimentarios, con 2,6 millones de euros, para avanzar en proyectos de economía circular, optimización de procesos o sostenibilidad en ambos sectores.

Nuestro hecho diferencial, la calidad alimentaria, contará con 8,5 millones de euros, un 26,6 % más para avanzar en trazabilidad, promoción y comercialización de sector primario e industrial; 1,2 millones de euros para las tres nuevas líneas de ayudas, regímenes de calidad, mercados locales e impulsar las acciones de conocimiento de este tipo de producción; más de 1.000.000 de euros, además, servirán para apoyar las 67 figuras de calidad y sus consejos reguladores. Y un impulso especial a nuestros Premios Zarcillo, con la celebración de un certamen internacional del sector vitivinícola en Burgos.



Asimismo, una vez implantada la nueva estrategia, que está permitiendo vincular por primera vez nuestra marca de calidad Tierra de Sabor a las demandas de los consumidores, pondremos en marcha la plataforma... nueva plataforma informática, soportada en una nueva web, que ofrecerá servicios *on-line* a empresas y clientes dentro y fuera de España.

En todos estos nuevos proyectos, la presencia de la mujer tendrá un lugar relevante a través del desarrollo completo de las directrices para la promoción de la mujer en el sector agrario y agroalimentario. En este momento, ya se han implantado 30 de las 68 previstas, no solo en el sector primario, sino en todos los ámbitos del desarrollo rural.

En este apartado de desarrollo rural, para su ejecución por parte de los 44 grupos de acción local, se han presupuestado 20,9 millones de euros que en estos momentos están permitiendo iniciar múltiples proyectos vinculados a la metodología LEADER y a dichos grupos de acción local. En este momento, una vez avanzado su... una vez que la estrategia ha avanzado su desarrollo, iniciaremos la elaboración... la nueva Estrategia de Desarrollo Rural para la captación, asesoramiento y puesta en marcha de iniciativas emprendedoras en el medio rural como evolución del Programa ADE Rural, que desarrollaremos de la mano de los agentes del diálogo social.

Señorías, una vez resumidas las actuaciones más destacable de este Presupuesto, permítanme que pase al detalle pormenorizado del mismo.

En primer lugar, indicarles que el pasado nueve de mayo presenté en esta Cámara el Proyecto de Presupuestos para este ejercicio dos mil diecisiete. Por lo tanto, hemos estado trabajando con la prórroga de los Presupuestos dos mil dieciséis prácticamente un semestre, como todos saben. Ahora, cinco meses y medio después de esa comparecencia, presento el Presupuesto para el próximo año. En este Presupuesto, los recursos asignados en dos mil dieciocho para la Consejería de Agricultura ascienden, como he comentado, a un millón... a 1.400,54 millones de euros, que suponen 39,1 millones de euros más.

Como sus señorías bien conocen, la Consejería de Agricultura y Ganadería gestiona dos secciones presupuestarias, la Sección 03, dotada con un presupuesto que -como ya he señalado- asciende a 476.118.158 euros, que incluye los importes asignados a la Consejería y al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León para el desarrollo de sus competencias; y la Sección 31, dotada con un presupuesto de 924.421.069 euros, para pagos de la Política Agraria Común.

La Sección 03 tiene en el Presupuesto de dos mil dieciocho, como acabo de decir, un importe de 476,1 millones de euros, que supone, en términos comparativos globales, 39.089.226 euros más que el ejercicio dos mil diecisiete, un 8,8 % de crecimiento. Como pueden comprobar, esta Consejería ha crecido respecto al año dos mil dieciséis, primer Presupuesto de esta legislatura, 69,6 millones de euros, es decir, un 17,1 %.

Asimismo, es la Consejería de Agricultura y Ganadería la que mayor crecimiento experimenta en dos mil dieciocho: 3,3 puntos porcentuales por encima del crecimiento medio, que es del 5,5 %. Prueba de la importante apuesta del Gobierno de Castilla y León por la agricultura, la ganadería y su industria de transformación.

Del importe total, 431.279.100 euros son operaciones no financieras, y reflejan un crecimiento del 7 %. Dentro del conjunto de estas operaciones, vamos a dedicar



309.085.393 euros al bloque de actuaciones que van dirigidas directamente al sector a través de inversiones y subvenciones. Esto supone 27,1 millones de euros más que en dos mil diecisiete, un crecimiento del 9,6 %. En este apartado quiero destacar la importante dotación que se asigna a las inversiones en infraestructuras rurales, con un crecimiento del 31 %; buena parte de ellas destinadas a regadíos con ahorro de agua y a la dotación de subvenciones incorporadas a las medidas para paliar los efectos de la sequía; en este último caso, con 16 millones de euros, a los que hay que añadir 2.000.000 de euros de ahorro por eliminación de tasas agrícolas y ganaderas.

44,8 millones de euros son operaciones financieras. En este apartado, quiero destacar, por una parte, una mayor dotación para disminuir el pasivo financiero de la Consejería derivado de la concesión de préstamos al sector agroalimentario en los momentos tan complicados por los que atravesó la economía en general. Y, por otra parte, para el mantenimiento de las garantías que se utilizarán en las operaciones que se llevan a cabo entre el sector agrario y agroalimentario y las entidades financieras. En este apartado tenemos una dotación de 29.370.926 euros. Con este importe, mantenemos los avales de los préstamos a los que se han acogido regantes en zonas de nuevos regadíos, y damos cobertura al instrumento financiero incluido en nuestro Programa de Desarrollo Rural, con una aportación de 22.119.144 euros, para garantizar operaciones de préstamos tanto a explotaciones agrarias como a industria agroalimentaria, por unos 110 millones de euros. La formalización de este instrumento la llevaremos a cabo en las próximas semanas con el Ministerio de Agricultura y la Sociedad Estatal de Caución Agraria.

En cuanto a la Sección 31, dirigida a desarrollar las medidas del primer pilar de la PAC, dentro de un nuevo modelo que se ha empezado a aplicar en dos mil quince, se ha presupuestado 924,4 millones de euros, que representa una pequeña variación respecto al año pasado, en concreto un aumento de 577.000 euros, al pasar la medida de fomento del consumo de frutas en los colegios a esta sección. No obstante, como sus señorías saben, el importe total de los créditos de la PAC es ampliable y, en consecuencia, su dotación puede incrementarse, si fuera necesario, una vez realizado todos los controles preceptivos.

En lo que respecta al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, integrado en la Consejería, va a disponer de 75.413.231 euros de la Sección 03. Esto supone el 15,8 % de los créditos de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Este importe refleja un crecimiento del 33,97 %, debido, fundamentalmente, a una mayor dotación para obras de regadío, una vez adaptada la ley de constitución de este ente para subsanar los procedimientos de contratación. Y por otra parte, por un incremento para reducir el endeudamiento por los préstamos que se concedieron para apoyar a industrias agroalimentarias.

El presupuesto para las operaciones de inversiones y subvenciones del Instituto alcanzan la cifra de 50.679.681 euros. Esto supone casi un nueve... casi 9,3 millones de euros más que en dos mil diecisiete, con un aumento del 22,6 por ciento.

En cuanto a las operaciones corrientes de personal y gastos en bienes y servicios en el conjunto de la Consejería y el Instituto, el Presupuesto de dos mil dieciocho contempla un gasto total de 121.064.217 euros, un crecimiento del 1,4 %, asociado, fundamentalmente, a la previsión del incremento salarial previsto para los empleados públicos, si definitivamente se contempla en los Presupuestos Generales del Estado.

Señorías, una vez determinadas las grandes magnitudes del Presupuesto, donde ya se aprecia la orientación hacia el incremento de los apoyos al sector, y



muy especialmente para la inversión, sobre todo, para luchar contra los efectos climáticos a través de infraestructuras de regadíos con ahorro de agua y medidas para... para paliar los efectos de nuestras explotaciones, voy a pasar a detallar las actuaciones que vamos a... a desarrollar de acuerdo a las prioridades políticas que hemos definido, atendiendo no a la estructura presupuestaria, sino a las actuaciones a realizar. Detallaré, por tanto, más concretamente los proyectos específicos de algunas de estas líneas y objetivos

Como he señalado, el rejuvenecimiento del sector es una de las claves más importantes, como no puede ser de otro modo. Mantenemos nuestro compromiso de incorporar cinco mil jóvenes en el período de programación actual. En la última convocatoria hemos incorporado ya en torno a un millar y hemos aprobado una nueva convocatoria de incorporación de jóvenes, que resolveremos antes de que finalice el año. En su conjunto, vamos a destinar 35,3 millones de euros, un 6 % más. Si nos centramos en las partidas inversoras que van directamente a jóvenes, supondrán 31,7 millones de euros, lo que conlleva un incremento del 10 % respecto a dos mil diecisiete. Para llegar a este objetivo de rejuvenecimiento, vamos a trabajar en cinco líneas de actuación.

En primer lugar, la financiación para las ayudas a la instalación de jóvenes agricultores, que va a contar con 17,6 millones de euros. Esto supone un incremento del 16,1 % respecto al Presupuesto de dos mil diecisiete. Con esta financiación, abonaremos el año que viene el anticipo de las nuevas solicitudes aprobadas, así como las certificaciones de las inversiones realizadas.

Quiero recordarles que ya este mismo año llevamos abonados 8,3 millones de euros de anticipo de la convocatoria anterior. Por primera vez, en un plazo de seis meses hemos transferido financiación a nuestros jóvenes para su incorporación al sector. El anticipo, con las nuevas reglas, como poder llegar hasta 70.000 euros por joven, en vez de 40.000 -que era el máximo en el período anterior-, y que los primeros 20.000 euros ya no tienen que ser justificados facilitará, sin duda, las incorporaciones.

En segundo lugar, los jóvenes que se hayan instalado recientemente van a disponer también en dos mil dieciocho de un apoyo específico a través de un pago directo de la PAC para jóvenes, que puede suponer hasta un 25 % del valor medio de los derechos de pago básico, hasta un máximo de 90 hectáreas. Este pago se verá incrementado con los nuevos derechos que hemos conseguido en Castilla y León de la reserva nacional.

En este apartado, quiero anunciarles que vamos a apoyar la aplicación en España del incremento de este apoyo específico a partir del próximo año, cuando entre en vigor el "reglamento ómnibus". Como conocen, esta ayuda va destinada a más de dos mil jóvenes de Castilla y León, que tienen garantizado el pago durante cinco años consecutivos desde su instalación. Hasta ahora, en las dos convocatorias para el acceso a la reserva nacional para jóvenes, hemos conseguido que Castilla y León sea la Comunidad Autónoma con más beneficiarios jóvenes de la reserva y con más derechos e importes asignados, superando el 20 % del total nacional.

Las actuaciones específicas derivada de la PAC suponen más de 7.000.000 de euros para los jóvenes de nuestra Comunidad. En consecuencia, un joven puede percibir hasta 80.000 euros, un 50 % más de tope que el período anterior.



La formación y asesoramiento también conllevan crecimiento en la Consejería. En dos mil dieciocho contarán con 7,1 millones de euros. Esto supone un incremento del 7,1 % respecto a la dotación de dos mil diecisiete y un crecimiento consolidado de la formación desde dos mil quince del 84 %; prácticamente, se ha duplicado el presupuesto.

Además de los nuevos programas ya mencionados al inicio de mi presentación (AgroTutor Joven, el proyecto piloto con la Universidad de Valladolid, o el máster en Maestro Fromelier y Curso de Sumiller y las becas Agro Becas +50), que permitirán una acción integrada de impulso al talento joven y un cambio de paradigma en las iniciativas que la Consejería desarrolla para hacer atractivo el sector a los jóvenes, el Mapa de Formación Agraria y Agroalimentaria de Castilla y León que estamos diseñando en coordinación con las Consejerías de Empleo y de Educación visualizará todas las acciones formativas que la Administración regional pone a disposición del sector, completando la formación formal con la implantación del Ciclo de viticultura... de Vitivinicultura en La Santa Espina, el curso del nuevo ciclo de Grado Superior de Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal en la Escuela de Viñalta, modelo en el que estamos extendiendo a otras provincias como acabamos de ver en Salamanca, y articulando una nueva y extensa oferta formativa en la categoría de formación no formal, adecuada a las necesidades actuales del sector primario y de la industria agroalimentaria.

El segundo eje del nuevo modelo de actuación es el aumento de la productividad y competitividad, que contará el próximo año con 299,5 millones de euros, un 8,2 % más, y, además, con las garantías presupuestarias del instrumento financiero, que -como he comentado anteriormente- posibilitarán inversiones por 110 millones de euros. Este eje prioritario está afectando tanto al sector productor como al transformador. La productividad y competitividad en el sector productor tiene una dotación, en su conjunto, de mil... de un... 1.155,6 millones de euros; 924 serán ayudas PAC y el resto, 231,6 millones de euros, con un 9,3 % más que en dos mil diecisiete, irán destinados a las actuaciones de apoyos en el... al sector antes mencionadas. (Perdón. La gripe).

La primera actuación para hacer más competitivo el sector productor son las inversiones en las explotaciones agrarias, inversiones dirigidas a incrementar el capital productivo de las unidades de producción. Nuestro compromiso es modernizar 7.500 explotaciones en el período de programación del nuevo Programa de Desarrollo Rural. Para ello vamos a destinar 22,1 millones de euros, un 4,4 % más que en dos mil diecisiete. Esta financiación va a ir destinada a subvencionar los planes de mejora de las explotaciones, financiando activos físicos e incorporando tecnología en nuestras explotaciones.

Pero, además de esta financiación, también vamos a apoyar inversiones en explotaciones agrícolas y ganaderas, con prioridad para los jóvenes, con garantías para préstamos que ofrecerán las entidades financieras. 6,7 millones de euros en activos financieros con garantías por unos 35 millones de euros. Préstamos que podrán compatibilizarse con la línea de subvenciones anteriormente citada.

Los apoyos a la inversión van a ir dirigidos, prioritariamente, a buscar una mejora de los resultados económicos de las explotaciones, teniendo muy en cuenta las necesidades de mercado, el ahorro de costes de producción y los nuevos retos relacionados con el medio ambiente, el cambio climático, en consecuencia, con la agricultura sostenible.



Una segunda línea inversora surge del Subprograma de Reforma Agraria, dotado con 84,3 millones de euros, un 26 % más que en dos mil diecisiete. Son las infraestructuras agrarias, de interés colectivo e imprescindibles para que las explotaciones agrarias dispongan de las mejores condiciones para producir. El objetivo es actuar en 60.000 hectáreas de regadío y llevar a cabo inversiones en zonas de concentración parcelaria que en su conjunto supongan más de 160.000 hectáreas.

En lo que respecta a inversiones en zonas de concentración parcelaria, alcanzan ya 80.194 hectáreas, lo que supone el 54 % del compromiso asumido. En infraestructuras de regadíos, de las 60.000 hectáreas comprometidas, 40.000 serán de modernización y 20.000 de nuevos regadíos. Hasta la fecha estamos actuando o hemos finalizado 10.686 hectáreas de modernización, que suponen el 26,7 del compromiso asumido, y 7.928 hectáreas de nuevo regadíos, que suponen el 40 %.

El mapa, y en consecuencia los Presupuestos del próximo año, contribuyen también al desarrollo de importantes planes aprobados por la Junta de Castilla y León. Así, nos encontramos que en este Presupuesto se incluyen 7 proyectos para el Plan de Dinamización de las Comarcas Mineras de Castilla y León por un importe de 23,9 millones de euros, de los cuales 7,4 están expresamente asignados para la anualidad dos mil dieciocho. Y 5 proyectos para el Plan de Dinamización de la provincia de Soria, por un importe de 8,7 millones de euros, de los cuales 3,2 tendrán ejecución el año que viene.

En dos mil dieciocho, el Presupuesto contempla actuaciones en 32.740 hectáreas de regadío, de las que se iniciarán en este ejercicio 24.933, y actuaremos además en 126.349 hectáreas de infraestructuras, iniciando el año que viene obras en 84.928 hectáreas.

Pasando a un mayor detalle en este Presupuesto, 67,7 millones de euros son para inversiones reales, 36,7 % más que en dos mil diecisiete. Lo que demuestra la importancia que tienen estas actuaciones para la Junta de Castilla y León, con 18,2 millones de euros más.

Concretando, vamos a dedicar a... a realizar infraestructuras agrarias en caminos, accesos a fincas, comunicación entre núcleos rurales; cerca del 44 % del presupuesto de obras de infraestructuras, 29,45 millones de euros. Estas obras están vinculadas a los procesos de concentración parcelaria y otras infraestructuras viarias. Con este presupuesto, se actuará en 48 zonas, entre las que se puede destacar el inicio de las obras en Marmellar de Abajo en Burgos, Garfín en León y los sectores 1 y 8 del Canal del Páramo; Pajarejos-Palenzuela en Palencia; Vilvestre en Salamanca; Valdevarnés en Segovia, Fuentegelmes en Soria; Urones de Castroponce en Valladolid y Cerezal de Aliste y Villaflor, Ayoó de Vidriales, Perezuela, Quintana de Sanabria y Muelas de los Caballeros en Zamora.

En lo que respecta a regadíos, destinaremos en su conjunto 36,5 millones de euros. En nuevos regadíos, con un presupuesto de 26,76 millones de euros, se actuará en 12 zonas regables, haciendo una apuesta en este Presupuesto por iniciar las actuaciones más importantes incluidas en el Mapa de Infraestructuras. Comenzarán las zonas del Aranzuelo en Burgos, se seguirá avanzando con otro sector de la transformación de Payuelos en León, así como en una nueva fase de la infraestructura eléctrica, la Armuña en Salamanca y la red de riego de la zona de Hinojosa del Campo en Soria. Además, se seguirá trabajando en los dos sectores de Payuelos en



León ya iniciados hasta el momento, la zona regable del Valdavia en Palencia, planteando la última fase de la transformación del regadío del sector IV del Esla-Carrión en las provincias de Palencia y Valladolid.

En lo que respecta a las inversiones de modernización de regadíos, este mismo año he formalizado con la ministra de Agricultura el convenio de colaboración con el Estado para la sociedad estatal... para que la sociedad estatal SEIASA participe en el desarrollo de estos regadíos. El objetivo es alcanzar mayor eficiencia, ahorro de agua y reducir los costes; por lo tanto, es una buena medida para el aprovechamiento de agua, especialmente en situaciones de escasez como las que estamos viviendo en esta campaña.

El Presupuesto dos mil... en el Presupuesto del dos mil dieciocho vamos a destinar 9,73 millones de euros, más del doble que en el ejercicio anterior. Las zonas en las que se actuará serán los sectores VII y VIII del Páramo Bajo, finalizando con esta fase la modernización del regadío de esta importante zona del Páramo leonés, que en su conjunto riega 24.000 hectáreas. Además, se está trabajando o se iniciarán actuaciones en las modernizaciones de Belorado en Burgos, Llamas de la Ribera y Villarnera en León, Hontoria de Cerrato y Becerril del Carpio en Palencia, canal de Zorita en Salamanca, Dévanos en Soria, canal de Pollos y Valoria la Buena en Valladolid. Se prevé también en el Presupuesto el inicio de la importante modernización del Carracillo, en Segovia, que contribuirá a consolidar la significativa actividad socioeconómica de esta comarca.

Finalmente, en este apartado también quiero destacar dos actuaciones más ligadas a regadíos. Por una parte, 7,1 millones de euros para avales a las comunidades de regantes en zonas de nuevo regadíos; y, por otra parte, 2,1 millones de euros en subvenciones para reducir el interés de determinados préstamos de comunidades de regantes, asumiendo de esta forma nuestro compromiso.

En el marco de la productividad y la competitividad, son igualmente necesarias líneas de actuación dirigidas a favorecer los medios de producción agraria, que contarán con partidas con una financiación total de 26,9 millones de euros, un 6 % más, dentro del Presupuesto de la Consejería.

En este apartado, además de la dotación presupuestaria, quiero destacar también el ahorro de 2.000.000 de euros que en dos mil dieciocho va a tener el sector agrario tras la eliminación y exención de todas las tasas agroganaderas, tal y como se aprobó en la Ley de Medidas Tributarias y Administrativas presentada este mismo año, como consecuencia de las adversidades climatológicas de la campaña dos mil diecisiete.

Entrando ya a detallar el apartado de medios de producción, indicarles que el primer bloque de medidas se dirige a garantizar la sanidad vegetal y animal. En su conjunto, destinaremos 21,5 millones de euros, un 7,6 % más que en dos mil diecisiete. Esto supone que en esta legislatura las partidas presupuestarias ligadas a estas medidas, en su conjunto, se han incrementado 15,6 millones de euros.

En lo que respecta a sanidad vegetal, las actuaciones contarán con una financiación que se incrementa un 4,5 % respecto a dos mil diecisiete. Están dirigidas a la detección y lucha contra los elementos patógenos que afectan a nuestros cultivos. Las actuaciones en sanidad vegetal en el apartado de lucha contra plagas han tenido un seguimiento muy específico desde mediados del año dos mil dieciséis,



con el incremento de los niveles de afección en la plaga de topillos, que nos llevó a declarar, de nuevo, la plaga en nuestra Comunidad por Acuerdo de Junta de Castilla y León 78/2016, de uno de diciembre, adoptándose desde la Consejería medidas fitosanitarias para luchar contra las poblaciones de este roedor. Los medios disponibles y la colaboración con el sector han permitido reducir considerablemente los niveles de incidencia. No obstante, como ya les anuncié en la comparecencia de balance de legislatura, el próximo año contaremos con un marco normativo de acción preventiva directa frente al topillo campesino en la agricultura de Castilla y León.

En lo que respecta a sanidad animal, el objetivo de mejorar el ya buen estatus sanitario de nuestra cabaña, nos permitirá ganar en competitividad y también abrir mercados, ya que la principal restricción de los movimientos de ganado y productos cárnicos es, precisamente, la sanitaria. Para conseguir estos objetivos es importante reforzar las actuaciones sanitarias; por ello, en dos mil ocho vamos a disponer para sanidad animal de 20,7 millones de euros. Esto supone un crecimiento de 7,7 %, y un crecimiento acumulado, en lo que va de legislatura, de más cinco millones y medio de euros para estas actuaciones, por la importancia que tiene -como decía- para la competitividad de nuestras explotaciones.

También en sanidad animal, el próximo año duplicaremos la partida para entidades locales, con el objetivo de subvencionar cerramientos para pastos comunales, que contribuirán en la mejora sanitaria. La dotación con la que contará esta partida es de 1,7 millones de euros.

En este apartado de medios de producción también nos vamos a encontrar con un segundo bloque de actuaciones dirigidas al apoyo a determinadas producciones, como la apicultura, con 1,8 millones de euros, y 3.000.000 de euros dedicados a la gestión de purines. Además, continuaremos apoyando nuestras razas autóctonas, la mejora del rendimiento productivo, especialmente con la mejora genética, donde nuestro centro de selección y reproducción animal está desarrollando un papel clave.

Finalmente, la competitividad en el sector va muy ligada al apoyo a las rentas. Más del 35 % de la renta agraria de Castilla y León procede de apoyos públicos, y, por lo tanto, en este apartado voy a detallar una serie de actuaciones bien diferenciadas desde el punto de vista presupuestario: el sistema de ayudas del nuevo modelo de Política Agrícola Común, las ayudas al desarrollo rural para la agricultura sostenible y con limitaciones, el Plan Especial Contra Adversidades Climatológicas. En su conjunto, vamos a dedicar en el Presupuesto de este año 1.012,5 millones de euros.

El sistema de... de ayudas del nuevo modelo de Política Agrícola Común están incluidas en la Sección 31 de los Presupuestos. En dos mil dieciocho contaremos con 924,4 millones de euros, una pequeña variación que ya he indicado anteriormente.

El sistema de ayudas de la PAC incluye cuatro conceptos destinados principalmente a los pagos de las ayudas de la solicitud única por beneficiario. Nuestro compromiso es transferir al sector en el mismo año de la solicitud prácticamente el 85 % de los pagos que le corresponden, como ya hicimos el año pasado. Este año, además, y debido a la importante sequía que padecemos hemos conseguido autorización de la Comisión Europea para anticipar 20 puntos porcentuales más que lo... que lo que reglamentariamente está establecido a partir del dieciséis de octubre. La semana pasada ya hemos hecho un primer pago, como fue nuestro compromiso, por importe de 533 millones de euros (125 millones de euros más que en dos mil die-



ciséis) a 60.668 agricultores y ganaderos. Y... y continuaremos haciendo más pagos una vez que tengamos los resultados de estos controles.

El conjunto de pagos, finalmente, se distribuirá por todo el territorio, dependiendo de su actividad agraria, correspondiendo a cada provincia un importe que oscilará en una horquilla de entre 70 y 150 millones de euros. En el concepto presupuestario principal se incluye el pago básico, el pago verde –que aproximadamente representa el 52 % del pago básico– y el pago directo a los jóvenes agricultores, que –como he dicho– se podrán beneficiar más de dos mil jóvenes. En conjunto de estos tres pagos... al conjunto de estos tres pagos supone un importe de 776,8 millones de euros, y se distribuirá entre unos 70.000 agricultores y ganaderos.

Respecto a las ayudas asociadas a determinadas producciones ganaderas y agrícolas, se destinan 132 millones de euros, dirigidos a unos 50.000 agricultores y ganaderos. En este apartado, se encuentran las de vacuno de carne, 61 millones; vacuno de leche, 10 millones; y también el sector del ovino y el caprino, 31,5 millones de euros; cultivos proteicos, 18 millones de euros; y remolacha, 12 millones de euros. Por otra parte, tenemos también el régimen de pequeños agricultores, 9.000.000 de euros, y un bloque de otras ayudas por 6.000.000 de euros, donde se encuentran el sector vitivinícola, leche escolar y consumo de frutas en colegios.

Pasando ahora a las ayudas al desarrollo rural dirigidas al apoyo a las rentas, nos encontramos con tres tipos de medidas: ayudas al agroambiente y clima, agricultura ecológica e indemnizaciones en zona de montaña y con limitaciones productivas. En su conjunto, van a suponer un presupuesto de 72,1 millones de euros, consolidando, por tanto, el importante crecimiento, del 19,3 %, que experimentaron en dos mil dieciséis. Es importante destacar que ya este año nos hemos puesto al día en el pago de estas medidas, después de un importante esfuerzo en lo que va de legislatura.

En el Presupuesto para dos mil dieciocho, destaca la dotación presupuestaria que se destina a las medidas de agroambiente y clima y a la agricultura ecológica, 40,9 millones de euros, 4,4 millones de euros más que en dos mil diecisiete. En este tipo de ayudas debemos destacar varios aspectos importantes. En primer lugar, la modificación de la ayuda agroambiental al cultivo de la remolacha, que hemos promovido por el nuevo escenario sin cuotas de producción en este cultivo. Esta modificación llevó consigo, ya en dos mil diecisiete, un incremento de la ayuda de un 11 % o un 21 %, dependiendo del tipo de rotación.

Pero también hay otras modificaciones, como el incremento del 10 % en la prima de agricultura ecológica para aquellos agricultores y ganaderos que se acojan a este régimen en toda la explotación, medida que reforzará el Plan Estratégico de la Producción Ecológica, que, cumpliendo el compromiso asumido, presentamos en mayo de dos mil dieciséis, y la nueva convocatoria abierta en dos mil diecisiete para incorporar a más productores tanto de ecológica como en el resto de las ayudas agroambientales.

El resto de la dotación presupuestaria está reservado a las ayudas a las zonas de montaña y a las zonas con limitaciones específicas, para las que se han previsto, aproximadamente, 31,2 millones de euros. Esta partida también ha tenido una modificación importante: fruto de la demanda de las organizaciones profesionales agrarias, se ha modificado nuestro Programa de Desarrollo Rural y a partir de dos mil diecisiete los beneficiarios serán los agricultores y ganaderos que se asimilan al término



conocido como “agricultor a título principal”, y seguiremos manteniendo este criterio, a pesar de las nuevas orientaciones del “reglamento omnibus”.

El tercer bloque de ayudas agrupa el conjunto de medidas presupuestarias dirigidas a combatir y paliar los efectos de las adversidades climatológicas. Este año la situación provocada por la intensa sequía, heladas tardías y fuerte granizo determinó la... la adopción por el Gobierno de Castilla y León del Acuerdo 31/2017, con medidas urgentes y una declaración de excepcionalidad, para evitar que la situación que se estaba padeciendo en nuestra Comunidad pudiera afectar a las ayudas de la PAC.

En este marco, además de las medidas fiscales adoptadas por el Estado y por esta misma Cámara, hemos impulsado las medidas estructurales de inversión que he comentado. En lo que respecta a regadíos con ahorro de agua, incorporando nuevos proyectos en este Presupuesto y también contemplando financiación para dar respuesta a las medidas urgentes adoptadas en el acuerdo citado anteriormente.

Respecto a las medidas urgentes por... por sequía, se materializan en dos líneas de ayuda, dos líneas de ayuda de *minimis*. Una de ellas destinada a garantizar agua... el agua a las explotaciones ganaderas extensivas, que ha tenido una importante respuesta y nos... y nos ha obligado a incrementar las asignaciones presupuestarias previstas inicialmente para atender a todas las solicitudes que reúnen los requisitos. La otra ayuda, la de préstamos para liquidez, aún se está valorando las solicitudes presentadas, y, ante el conocimiento de agricultores y ganaderos que aún quieren presentar solicitudes, les anuncio que la semana que viene vamos a abrir un nuevo plazo para poder atender estas nuevas peticiones. Actualmente tenemos más de 10.000 solicitudes aprobadas para estas medidas urgentes por sequía.

Para responder a las peticiones, hemos presupuestado en su conjunto 8,2 millones de euros, a los que habrá que añadir los pagos ya realizados de ayudas de *minimis* que se han solicitado para dos mil diecisiete, y que abonaremos el próximo mes. El crédito para dos mil dieciocho está ubicado en el concepto “mejora de explotaciones agrarias”, Subprograma de Apoyo a la Empresa Agraria, que experimenta, como saben, un crecimiento de 50,7 %.

También en este apartado de ayudas para combatir las adversidades climatológicas hay que considerar las ayudas a la contratación de seguros agrarios. Línea que cada vez es manifiestamente más necesaria en la actividad agraria y responde a una política en la que están asentadas las bases para su desarrollo. Castilla y León es una de las Comunidades Autónomas con mayor nivel de aseguramiento de España y la segunda en aportación presupuestaria, pero, aun así, es necesario fomentar una mayor implantación, y reducir o eliminar los diferentes grados de contratación del seguro a nivel provincial.

Tenemos un fuerte compromiso con esta medida, que se materializa en: seguir apoyando las líneas de seguros a producciones agrícolas e incrementar la subvención; el apoyo a la suscripción de seguros de retirada y destrucción de animales muertos en explotaciones ganaderas; incorporar este año apoyos a líneas de seguros de explotaciones ganaderas como vacuno de leche y carne ovino y caprino, así como el seguro de pastos.

La semana pasada formalicé el convenio de colaboración con Agroseguro para recuperar el sistema de gestión que lleva consigo el descuento de la subvención en el momento de la contratación del mismo. Sistema que las organizaciones profesionales agrarias me habían demandado y que, realmente, consideramos necesario.



Hemos publicado ya en el Boletín de Castilla y León las bases reguladoras nuevas, con el incremento de la subvención, la recuperación de subvenciones en líneas de seguro que se habían perdido en el pasado, recuperando el sistema de descuento directo de las subvenciones en la contratación. Además, estamos trabajando intensamente, en la Comisión Regional de Seguros Agrarios, con el Estado y Agroseguro para mejorar las líneas de aseguramiento. La próxima semana estará publicada y abierta la nueva convocatoria de ayudas a seguros agrarios.

Con este planteamiento de actuación prioritaria, vamos a dedicar a seguros agrarios un presupuesto de 7,8 millones de euros. Esto supone un incremento del 15 % respecto a dos mil diecisiete y triplicar el presupuesto que teníamos en dos mil quince.

También estamos tramitando en el Proyecto de la Ley de Presupuestos en estas Cortes la consideración de créditos ampliables, los destinados a seguros agrarios, para garantizar cubrir las necesidades que se puedan derivar con el nuevo sistema, aun no estando presupuestadas.

Señorías, a fin de poner en marcha la Agenda Agroalimentaria +50, en la que se definirá la Red Estratégica de Parques Agroalimentarios Rurales de Castilla y León, el sector de la industria agroalimentaria contará el próximo año con unos 110 millones de euros y dos mecanismos de financiación bien diferenciados:

Por un lado, en el Presupuesto de dos mil dieciocho hemos incluido una dotación de 49,2 millones de euros, de los cuales 33,8 se destinan a subvenciones a fondo perdido para proyectos inversores de la industria de transformación. Esto supone un incremento del 0,6 % respecto a dos mil diecisiete y una generación de crédito inducido de 120 millones de euros.

Y por otro, el apoyo derivado a las inversiones en industria agroalimentaria, préstamos por unos 75 millones de euros, que podrán compatibilizarse con las líneas de subvenciones anteriormente citadas. Esto será posible con las garantías que hemos incluido por importe de 15,4 millones de euros, a los que se añaden 33,8 indicados para llegar a los 49,2.

Además, la internacionalización de la industria agroalimentaria va a ser una palanca de desarrollo que arrastrará también al sector productor de materias primas, la agricultura y la ganadería, a través de la Estrategia de Internacionalización, para impulsar aún más las exportaciones, en colaboración con la Consejería de Economía y Hacienda, poniendo en marcha actuaciones tanto en origen como en destino.

Señorías, hasta aquí he desarrollado las actuaciones que vamos a llevar a cabo en la Consejería de Agricultura y Ganadería durante el año dos mil dieciocho como desarrollo del Programa de Gobierno que describí al inicio de la legislatura en esta Cámara, e incorporando, además, las actuaciones presupuestarias que responden a problemas sobrevenidos, como el impacto de la sequía en nuestro territorio.

Nuevas iniciativas que nos permitirán actuar de un modo proactivo -como he indicado inicialmente- en temas tan relevantes como el rejuvenecimiento del sector agrario y su competitividad; en tener un sector más preparado para ajustar sus costes de producción, más organizado, más formado y donde se apuesta por la investigación y la transferencia tecnológica. En definitiva, un sector más competitivo y más unido a un sector industrial con posibilidades de crecimiento, apoyando la inversión, la calidad, la diferenciación y la comercialización, y atendiendo la evolución de la demanda del consumidor. Con un claro objetivo, la puesta en valor de la principal



actividad de nuestro medio rural: la agricultura y la ganadería y su industria de transformación, que, además, se verá favorecido con la Estrategia Rural que se extiende también a otras actividades de nuestros pueblos.

Finalmente, como en otras ocasiones, brindo mi colaboración y la del equipo directivo de la Consejería que hoy me acompaña, al diálogo para cuantas cuestiones puedan surgir en el desarrollo de estas medidas ahora y hasta la aprobación definitiva de los Presupuestos en esta Cámara. Muchas gracias por su atención.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Se suspende la sesión por un período de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas diez minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señorías, se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Bien. Gracias, presidenta. Buenas tardes a todos. Muchas gracias, señora consejera. Otra vez compareciendo, ¿no? Últimamente... -y muchas gracias también a su equipo- últimamente parece que comparecemos... entre las comparencias de Presupuesto, la de los dos años y tal, parece que estamos hablando continuamente de las mismas cuestiones. Bien.

Mire, yo quisiera comenzar, bueno, primero, diciéndole que, por supuesto, en mis diez minutos no puedo entrar pormenorizadamente, como usted lo ha hecho en su intervención; por lo tanto, voy a intentar entrar en... en líneas muy generales sin entrar al detalle numérico, que se lo dejo probablemente para usted en la... en la réplica.

Primero, quisiera comenzar con la palabra que usted ha utilizado: "incertidumbre". Y... y se lo voy a explicar. Es verdad, estamos en un período de incertidumbre, incertidumbre en el sector, incertidumbre en el campo, incertidumbre en la ejecución presupuestaria. Porque, fíjese, yo incluso podría reconocer que estas cuentas no son malas, señora consejera. Probablemente, desde mi punto de vista, hablando de la región leonesa, tendríamos cuestiones que plantear, sobre todo referidas a Zamora, pero he de reconocer que con respecto a León no está mal; hay cuestiones que se pueden mejorar, lógicamente, pero he de reconocer que no... que no está mal.

¿Cuál es el problema? Que esa incertidumbre de la que hablaba usted, sobre todo hablando del campo, y sobre todo por las condiciones climatológicas, es la misma incertidumbre que tiene este procurador a la hora de hablar de la ejecución del Presupuesto. Porque hemos pasado un año terrible en cuanto a ejecución de Presupuesto en el año dos mil diecisiete, y hemos pasado, o estamos pasando, un año terrible en cuanto a sequía.



Mire, yo le decía en la comparecencia pasada, le decía a usted, que hay una cuestión importante que hay que reconocer, y... y creo que... que es importante hacerlo así. Hay que reconocer que nuestro campo... hay que reconocer que los presupuestos de la Junta no habían preparado tampoco a nuestro campo para una situación como la que se está viviendo en estos momentos. Es verdad, y es difícil preparar a nuestros agricultores y a nuestro campo para esta situación que estamos viviendo, pero también es cierto que existen ciertas deficiencias.

Hoy usted hablaba y planteaba, para luchar con esta... contra esta sequía tenaz y pertinente, que, por cierto, en su momento dijo el portavoz -y permítamelo, señor Reguera- que no... no aparentaba tan mala. Ahora sí se está confirmando que es la peor, probablemente, de los últimos veinte años... de los últimos veinte años. Pues hay que reconocer que no estamos preparados y que usted hoy aquí trae un Plan Especial de Ayudas a la Sequía.

Mire, habla de los seguros agrarios. Entonces, yo voy a ir... Habla de... de una partida de los seguros agrarios, y dice exactamente: "Con este planteamiento de actuación prioritaria vamos a dedicar a seguros agrarios un presupuesto de 7,8 millones de euros, esto supone un incremento del 15 % respecto a dos mil diecisiete y triplicar el presupuesto de dos mil quince". Y se le olvida: y no llegar ni a la mitad o casi a la mitad del dos mil... del dos mil... creo que es el dos mil once, ¿no?, a los 15 millones presupuestados en el dos mil once. Por lo tanto, reconoce también ahora mismo usted con estas... con este tipo de... de ayudas que no hemos sido capaces de hacer una política adecuada a la hora de conseguir que nuestros agricultores aseguraran sus cosechas.

Y, mire, en el pasado, usted y yo, debatimos sobre este tema, y usted me dijo que existían provincias que el 80 % no lo tenían asegurado y que había otras en las que... en las que sí y... y concretamente hablábamos de León. Y yo le pregunto: ¿no será que, probablemente, las coberturas de estos seguros no son lo suficientemente buenas o que los costes son realmente elevados? También le digo, es verdad que ustedes incrementan esa partida presupuestaria con respecto a años anteriores, pero tampoco es menos cierto que desde el Ministerio ya se anuncia, también, probablemente, una bajada. A ver si compensamos de un lado y al final tenemos problemas con el otro.

Hablan ustedes de incrementar inversiones en regadíos, también dentro de este Plan Especial de Ayudas a la Sequía, lo cual reconoce implícitamente, señora consejera, que tampoco hemos estado afortunados o que no hemos sido lo suficientemente diligentes con esa modernización de regadíos. Y... y yo ya no le voy a decir, porque usted ha hablado de una serie de inversiones y ha hablado de Payuelos. Yo, de verdad, no quiero ser cansino con el tema, entonces, tampoco voy a... a volver a hablar de Payuelos, pero, probablemente, es una de las vergüenzas de... de toda la clase política, si me lo permite... si me lo permite, estar hablando ahora mismo de Payuelos, después del sacrificio que hicieron los ciudadanos de Riaño.

Porque, fíjese, no hemos sido capaces de profundizar en esa modernización de regadío, y al final lo que estamos es gravando, probablemente, a aquellos que sí que han hecho ese esfuerzo inversor para economizar el agua, y probablemente no lo estamos haciendo para aquellos que no hicieron ese esfuerzo de modernización y que, probablemente, ahora -si me lo... si se me permite- no lo están economizando de la misma forma.



Mire, hablaba también sobre los préstamos. Y yo, si me permite, sobre todo hablando de los préstamos de los seguros agrarios, porque usted mismo ha... usted misma ha hablado de SAECA y de lo importante que van a avalar... Y ya hemos hablado en alguna ocasión todos los agricultores que se van a quedar fuera por no entrar. Van a quedar unos cuantos. Y da lo mismo que obliguemos... que obliguemos a los... a las entidades financieras a hacer ese esfuerzo; si al final les exigimos, probablemente, el aval de SAECA, pues, probablemente, al final, se siga quedando... se siga quedando gente fuera.

Habla en el Presupuesto... se ve en el Presupuesto, un traslado, un traslado de 3.000.000 que en aquel momento, o anteriormente, estaban destinados a desarrollo rural, para acometer esos puntos de agua destinados a paliar la sequía de la ganadería, que no incrementa, que, a pesar de ese incremento presupuestario, solo traslada. Y yo creo que sería importante, sobre todo cuando hablamos de estas cuestiones y de estas medidas... de estas medidas para intentar solventar una situación de sequía, una situación tan importante en nuestro campo, que fuéramos capaces de aumentar inversiones y no de trasladar inversiones de un lado... de un lado para otro.

Mire, yo quería hacer una pequeña alusión a lo que usted comentaba sobre el Observatorio de Precios. Y se lo voy a decir. Es verdad, podemos darnos la enhorabuena. Probablemente llega tarde, pero es verdad. Es bueno que... que tengamos ese Observatorio de Precios que... que usted ha presentado. Es bueno tener los datos de referencia de esos precios agrarios y ganaderos; pero, si no somos capaces de dar ese segundo paso, señora consejera, que facilite al sector saber el precio de los productos transformados y cómo se venden después al consumidor, estaremos incumpliendo prácticamente la... la realidad de... o la verdadera realidad de donde podríamos llegar con esa medida tan importante.

Y... y, mire, me gustaría plantearle una cuestión con respecto a... porque ha hablado usted de Tierra de Sabor. Y, aprovechando que no hace mucho hemos tenido la comparecencia del Consejo Económico y Social de Castilla y León, y sabiendo seguramente que no desconoce lo que yo pienso de Tierra de Sabor, le voy a plantear, y se lo voy a avanzar, que UPL va a presentar una enmienda en este sentido. No para detraer dinero de Marca de Sabor; es decir, no quiero que a nadie le parezca mal, como en una ocasión yo bromeaba, hace poco, con... con el portavoz del Partido Popular sobre una cuestión que había dicho sobre... sobre una intervención mía de marca de... de Tierra de Sabor. Pero yo voy a hacer una... una enmienda para que se respete esa especificidad, o esa diversidad, que existe en diferentes lugares de esta Comunidad, o de estas dos regiones; y, sobre todo, le voy a plantear una... una enmienda para que se subvencione, para que de alguna forma se ayude a la comercialización de la marca Productos de León.

Y lo voy a hacer porque creo que es importante. Porque a mí me gustaría, a nosotros nos gustaría, a mi partido le gustaría, que se respetara esa diversidad; porque creo que -como bien reconoció también el propio presidente... el propio presidente del Consejo Económico y Social- es muy importante mantener ese márchamo, o ese marchamo, de calidad sobre todo, aunque se produzca esa diversidad. No unificar por unificar ni normalizar por normalizar.

Otra cuestión importante, otro apunte, si me lo permiten, sobre todo hablando del sector lácteo. No hace mucho he leído, y sobre todo he leído a los profesionales del sector, que seguimos sin avanzar prácticamente nada. Sigue... los precios



siguen disparándose, el coste... el coste está por encima... el coste de... de mantenimiento... el coste de producción, está por encima de lo que realmente se recauda vendiendo la leche. Por lo tanto, realmente seguimos sin dar... sin dar una solución al problema.

Y sobre todo, también, señora consejera, hablar del relevo generacional. No olvide que estamos incumpliendo, o que están incumpliendo, su objetivo. Ustedes se plantearon 5.000... 5.000 jóvenes incorporándose al campo de Castilla y León. Ahora mismo estamos hablando de 1.000. Usted ha planteado que va a haber una nueva, digamos, inversión para intentar acercarnos a esos 5.000. Yo lo veo... de verdad que lo veo muy difícil. Ojalá me equivoque.

Y sobre todo se lo digo porque usted ha hablado de que existe un incremento del 1 % de personas que se incorporan al campo agrario -perdón, al campo, al campo de Castilla y de León-. Y mire, yo le voy a decir una cosa: puede ser que sea verdad, porque es lo que tienen las medias, que a veces, si incorporamos en un sitio y descendemos en otro, puede ser. Pero en septiembre, recuerde, señora consejera, en León -324 personas que estaban ocupadas en el sector agrario se han ido al paro. Es decir, ha crecido el paro en 300 personas, solamente en el mes de septiembre.

Y, por último -con respecto... en lo que respecta al... al relevo generacional, ya se lo he dicho-, lo que respecta a la incorporación de la mujer o a la fijación de población en el desarrollo... de desarrollo rural. Mire, yo le voy a decir una cosa: es evidente que hay esfuerzos en este sentido -yo no se los voy a negar-, es evidente que estamos trabajando en este sentido, pero también es evidente que los resultados, desde luego, no son los que todos pretendemos...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Termine, señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

(Sí). ...los que todos pretendemos. Nada. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Castaño.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señora consejera, por comparecer, y a todo su equipo. Si recuerda, en la... en su comparecencia, no sé si lo recordará, en su comparecencia anterior -y, si no, se lo hemos recordado en la negociación de Presupuestos, por supuesto-, hablamos que, para... para apoyar el Presupuesto que ahora mismo nos presenta, teníamos que hacer esfuerzos en cambio climático, teníamos que hacer esfuerzos en... en todo lo que tiene que ver con la bioeconomía, y teníamos que hacer esfuerzos también en cuanto a la gestión del agua.

Bien. Los Presupuestos que usted ahora mismo nos plantea vienen incorporado medidas para estos... bueno, para esta estrategia que creemos que es importante -y no solo nosotros, desde luego, está en la negociación de la PAC dos mil veinte-. Bien. Han



incorporado las medidas que nosotros planteábamos en la negociación. Seguramente todas no, pero las más importantes, sí, como, por ejemplo, el cooperativismo agrario. Es verdad que hablamos mucho de... de comercio exterior. Habla usted en su comparecencia de la internacionalización de la industria agroalimentaria, etcétera, etcétera.

Pero usted sabrá, señora consejera, yo creo que ahí... yo creo que coincidimos en que las empresas, las cooperativas, tienen que tener una masa crítica suficiente para poder exportar. Porque es verdad que tenemos pequeñas denominaciones de origen y pequeñas cooperativas que pueden ofrecer un producto de calidad en el... los lineales en mercado, pero, desde nuestro punto de vista, son... son demasiadas. Entonces, quizá la mejor forma de tener empresas potentes, de tener cooperativas potentes, es favoreciendo su fusión. En ese aspecto, se destinan 1.000.000 de euros más de lo que se viene destinando. Y creemos que, a lo mejor... Esperemos que sea suficiente.

En cuanto a los biodigestores, que ya hemos hablado bastantes veces de este tema, señora consejera -incluso hay una proposición no de ley aprobada a mi grupo parlamentario en la Comisión de Agricultura y Ganadería para impulsar un estudio, que es lo que se va a hacer, como mínimo, un estudio para empezar a... a implantar estos biodigestores en las granjas-, bien, nosotros no vamos a ser los primeros en tenerlos, ni mucho menos. Hay... Creo que la Comunidad... Cataluña creo que es la más importante en cuanto a la instalación de... de biodigestores, Alemania también. Lo primero es tener este estudio, y luego es analizar las fases. Yo no sé si usted conoce estudios para aprovechar la energía que producen los biodigestores de las plantas, por ejemplo de porcino, para regar. Se utiliza esa energía para regar pues instalaciones o campos de cultivo que están cercanos. Es que es bastante más barato que lo que es las placas solares.

Bien. En cuanto a inversiones agrícolas y ganaderas en parques naturales, señora consejera, esta también es una de las medidas que nosotros hemos planteado. Creemos que es necesario desarrollar en los parques naturales, que ya sabe lo... la importancia que tienen en nuestra Comunidad, una agricultura sostenible en esos parques naturales. También, como no, con la comercialización de los productos que tengan, o que se... se desarrollen en esos mismos parques naturales.

En cuanto a la comercialización y difusión de la industria agroalimentaria, que es otra de nuestras medidas, son 3.000.000 de euros, pues lo mismo. En cuanto a la promoción y comercialización, ha hablado el procurador de la Unión del Pueblo Leonés sobre la marca Tierra de Sabor. Sí que es verdad, y esta no es la primera vez que se lo decimos, señora consejera, creo que de lo que se invierte en promoción de esta marca en Castilla y León, que es muy conocida, creo que deberíamos invertirlos, por ejemplo, en lo que es, pues, promocionar la marca, pues, en Portugal, en Francia, en países europeos y, incluso... e incluso en países musulmanes, en el que... en el cual nuestros productos tienen mucho tirón.

Hay un estudio que lo podríamos llamar... procede del VANE, que lo podríamos llamar "VANCYL", de los valores actuales... naturales, perdón, de Castilla y León. Que es verdad que este sería un estudio... usted no lo ha nombrado, es normal, porque es un estudio transversal entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la Consejería de Agricultura y Ganadería, pero es un estudio que ya se lo hemos... yo, por lo menos, se lo he dicho muchas veces, y hay una moción de mi grupo parlamentario aprobada en las Cortes de Castilla y León, en este sentido. Es un estudio importante



porque pone en valor esos activos naturales que tenemos, y además le va a permitir a usted, o al consejero que esté en su puesto en su momento, poner en valor esa descontaminación que podemos tener en Castilla y León. Dese cuenta que el Acuerdo de París lo tenemos que cumplir sí o sí. Por lo tanto, es bueno poner en valor que sí que es verdad que contaminamos, que la agricultura tiene su contaminación, pero también es igual de cierto que nuestra propia Comunidad descontaminamos seguramente más que lo que contaminamos.

En cuanto al Programa I+D+i en Bioeconomía en el sector agrario, pues, señora consejera, pues les agradezco de verdad que... que apoyen esta iniciativa. No es una idea de mi grupo parlamentario, ni mucho menos, está en la propia hoja de ruta de esa PAC dos mil veinte, y es importante que... que nuestra Comunidad empiece a invertir en todo lo que es una agricultura y una ganadería sostenible. Hay que apostar, por supuesto, por la agricultura y la ganadería de producción, la necesitamos. Hay que apostar, también, por la agricultura, la ganadería ecológico, que tiene una... un segmento de mercado que yo creo que no estamos cubriendo en Castilla y León. Solo usted, si, cuando vaya a comprar a cualquier supermercado, mira en los lineales los productos de agricultura... procedentes de agricultura ecológica y ganadería ecológica, se dará cuenta que casi todos son andaluces. Bueno, pues nosotros tenemos que hacer esfuerzos para que el producto castellanoleonés esté ahí. Debemos apostar por una agricultura y ganadería, también, sostenible. Y para eso hay que invertir mucho en investigación.

Y aquí, señora consejera, me gustaría saber si ustedes van a impulsar ese modelo de los grupos operativos, que es verdad que está en el PDR -ya lo hemos hablado también en otra moción de este grupo parlamentario en el Pleno de las Cortes-, que es ni más ni menos que, bueno, la unión de la investigación, en este caso lo que podría ser la Universidad, que ya sabe usted que tanto la Universidad de Valladolid -que antes la ha mencionado- como la Universidad de Salamanca están muy preparadas en este tema, con ganaderos y agricultores que pueden impulsar bastante el tema de la... por ejemplo, de la bioeconomía o... o cualquier proyecto que sea apropiado para Castilla y León. Me gustaría si... saber si se va a legislar apropiadamente o se va a impulsar a través de la Consejería estos grupos operativos autonómicos, porque todo lo que tiene que ver con el supraautonómico ya el MAPAMA está haciendo bastante.

En cuanto a la modernización de regadíos. Bueno, pues es que justamente en estos años de... de sequía es cuando de verdad, pues, vemos las carencias. Yo considero que Castilla y León es una... una Comunidad que no tiene problemas de agua, no tiene una presión demográfica como puede tener Andalucía, que tiene... además de tener más millones de habitantes, tiene mucho más turismo. Nosotros, por desgracia, somos una Comunidad con bastante... o muy poca despoblación, perdón, con bastante despoblación, y no tenemos una tensión en ese aspecto. Pero sí que es verdad que nuestros regadíos no están modernizados como otras Comunidades. Se está haciendo un esfuerzo, lo sé, pero tenemos mucha prisa.

La próxima tensión importante que va a haber -ojalá me equivoque, seguramente estará ligado al cambio climático, y ya le digo que ojalá me equivoque-, la próxima tensión, y va a ser importante, importante, va a ser la lucha por el agua, la tensión del agua; y me da la impresión de que va a tomar cartas en el asunto la... la propia Política Agraria Común, endureciendo, fiscalizando a través de la Política Agraria Común que los regadíos estén completamente legalizados; que ya sabrá



usted que hay regadíos, o agricultores, que riegan que ni siquiera tienen contador. Está bien defender a los agricultores, yo soy el primero, pero a los que cumplen. A los que no cumplen, no, porque al final... es verdad que hemos tenido una sequía importante, pero yo estoy absolutamente convencido que el Bajo Duero hubiera podido dar un riego más, un riego más, y haber terminado el ciclo del agua para muchos productos, si de verdad hubiéramos tenido una buena gestión del agua.

En cuanto facilitar exportaciones... la cadena de valor, ya sabe usted, también, que hemos hablado, usted en algún... la he escuchado en alguno de los desayunos al cual he acudido yo para escucharla. Usted ha hablado mucho de cebar, de cebar todo lo que tenemos en Castilla y León, o por lo menos aumentar, de aumentar en fertilidad, de aumentar también en... en, bueno, tener animales más preparados, genéticamente hablando, para tener mejores canales. Yo creo que podría ser un buen momento, aprovechando también nuestras Universidades, para hacer un estudio. Porque, claro, nos falta industrialización en este aspecto. Somos la Comunidad con más animales en vacas nodrizas, hablando de vacas nodrizas, del territorio nacional. Sin embargo, Cataluña, con creo que es un 4 % de vaca nodriza del territorio nacional, creo que ceba un 22 %, y nosotros creo que, teniendo un 20, cebamos un 17; me parece que es así.

Por lo tanto, en ese aspecto tenemos que hacer un gran esfuerzo, porque usted habló de tener... No me acuerdo si hablaba de la fertilidad del 0,7, usted decía que subir a un 0,8, creo, equivalía a 50.000 terneros más. Creo recordar que era así. Pero es que también, también hacer el esfuerzo en cebar en esta misma Comunidad también es bastante valor añadido, y... y, además, oportunidades para una población como la castellanoleonesa, que necesita todo para aumentar nuestra población.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Castaño, tiene que ir terminando.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Presidenta, he terminado. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Castaño. Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra la señora del Barrio.

LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Gracias, presidenta. Y gracias a la consejera y al equipo directivo por comparecer hoy aquí.

Bueno, en primer lugar, le va a parecer raro, pero nuestro grupo parlamentario le va a felicitar a medias por ya, por fin, incorporar medidas para la sequía dentro de los Presupuestos. Ya lo podía usted haber hecho el año pasado, hace... bueno, el año pasado no, hace cuatro meses. Porque hace cuatro meses usted ya sabía de la situación que estaba viviendo el... el campo de Castilla y León. Usted misma declaró en la comparecencia anterior que el Ministerio de Agricultura estaba tramitando -el nueve de mayo esto lo dijo-, el Ministerio de Agricultura estaba... está tramitando



un real decreto de declaración de sequía en la demarcación hidrográfica del Duero. El decreto vio la luz el uno de julio. A mediados de julio se pone en marcha la firma de un convenio de colaboración con 13 entidades financieras. Es decir, que usted el nueve de mayo sabía ya que la sequía estaba perjudicando gravemente al campo de Castilla y León, y no implementa un plan de medidas como el que ha incorporado este año. Usted ya sabe lo que nosotros pensamos. Pensamos que están bien estas medidas, pero que se necesitarían muchas más, que no se las voy a repetir porque no tenemos tiempo, y creo que ya se lo hemos dicho recientemente en la comparecencia de mitad de legislatura.

Por lo tanto, nosotros creemos que su Consejería, y partiendo de que es una Consejería difícil porque la mayoría de... de las políticas vienen de la Unión Europea y se deja muy poco margen de actuación para las políticas propias de la Comunidad Autónoma, pues creemos que, para este tipo de situaciones, pues realmente la Consejería ha estado bastante lenta en este asunto. Y creemos también que ya sabemos que no es culpa suya el que haya sequía, que son las condiciones meteorológicas, pero una Administración pública tiene que estar preparada para este tipo de medidas y para que no ocurran en el futuro. Eso por un lado. Además, usted ha dicho en la comparecencia que el sector vive en continuas incertidumbres, y por eso la Consejería de Agricultura tiene que estar preparada desde una política propia autonómica con medidas propias para estas incertidumbres.

Bueno, nosotros... Usted ha dicho que... hoy se anunciado que la... el aumento de la Consejería es del 8,8 %, pero bueno, hay que matizar que en realidad el aumento de la Consejería, el gasto real que se produce en operaciones no financieras es alrededor del 2 %, porque el resto de aumento a la Consejería se viene dado por el aumento de las operaciones financieras. Lo que no hace más que confirmar lo que venimos anunciando en cuanto a la generalidad del Presupuesto de la Junta de Castilla y León, que es un Presupuesto que va dirigido al pago de la deuda, y su Consejería, un tercio del aumento está destinado al total de 300 millones del pago de la deuda de la Junta de Castilla y León, que le convierten en la tercera Consejería incluso por encima de la de Familia, y de la suya ya ni le quiero decir lo que está lejos el pago de la deuda del presupuesto que maneja su Consejería.

Y este aumento hemos visto que se produce principalmente por el aumento de 10 millones de euros en los pasivos financieros del ITACYL en el capítulo 9, dedicados a la amortización de las anualidades correspondientes de los préstamos recibidos durante el dos mil diez al dos mil catorce. Entonces, nosotros le queremos preguntar que qué es lo que ha pasado este año para que haya sucedido este aumento de 10 millones de euros. Y, también, si este aumento viene derivado quizá -o... o no sabemos- del... del convenio que se ha firmado -es una pregunta, ¿eh?, no estamos afirmando-, de la... del convenio firmado con las entidades financieras.

Y respecto a este convenio con las entidades financieras para las ayudas a la sequía, nosotros creemos que es una suerte de lanzadera financiera al estilo... agraria, al estilo de la Consejería de... de Economía. Y queremos que nos... que nos resuelva ciertas preguntas que nos han surgido al respecto:

¿Cuáles son las condiciones de estos convenios que se han firmado con las entidades financieras? Principalmente queremos saber pues cuáles van a ser los intereses que va a pagar la Junta de Castilla y León con las entidades financieras. No estamos hablando de las condiciones con respecto a los agricultores y ganaderos



de nuestra Comunidad, porque entendemos que son... los préstamos se les va a dar a todo el mundo que cumpla los requisitos, sino los compromisos que ha adquirido la Junta de Castilla y León con estas entidades financieras.

Con respecto a... a la sequía, ya le decía que podía haber sido medidas que usted podía haber tomado hace cuatro meses. Porque usted hace cuatro meses ya sabía que existía un grave problema en el campo, y de hecho se veía reflejado en lo que estaba suponiendo el impacto en el valor añadido bruto de la agricultura y ganadería de nuestra Comunidad, que bajó en un 11 % en menos de seis meses. Con lo cual, usted -bueno, usted, la Consejería- ha sido bastante lenta en este tema.

Y, como no tenemos tanto tiempo como usted para, digamos, desgarnar los Presupuestos, queremos centrarnos en cuatro puntos que nos parecen importantes, y que creemos que no están reflejados en los Presupuestos. Si no, si no es así, pues usted ahora me responderá.

En primer lugar, es el... el tema, como siempre -usted ya sabe que nuestro grupo lo saca-, es las mujeres en el medio rural. Creemos que no hay partidas específicas para las mujeres en el medio rural. No me estoy refiriendo al plan de promoción... a las Directrices de Promoción para la Incorporación de las Mujeres, porque entendemos que las mujeres no solo tienen que trabajar en la agricultura y en la ganadería en el medio rural, sino que tiene que haber más opciones para las mujeres en el medio rural, y que dependen directamente de su Consejería. Sí que es verdad que celebramos, con respecto ya a la incorporación de las mujeres, y lo que sería parte de las Directrices de la Promoción de la Mujer en el Medio Rural, celebramos las... la... las... la, digamos, la importancia que se le da en las diferentes órdenes que salen, pero creemos que usted -y, dentro de sus competencias, la Consejería- sí que debería de aplicar políticas propias dirigidas única y exclusivamente a las mujeres en el medio rural.

En segundo lugar, de hecho, el... tenía aquí una anécdota para contarle, de ayer, de lo... del Observatorio de Precios. Usted tiene que aplicar políticas de empoderamiento de las mujeres, porque, si no, le pasa lo que le pasó a usted ayer en la foto del Observatorio de Precios. ¿Cuántas mujeres había? Dos y usted. Y todo... ¿y cuántos lo firmaron? Con lo cual, yo creo que sí que hay aplicar medidas para que el empoderamiento de las mujeres en el medio rural, y usted no se vuelva a hacer una foto con tan solo dos mujeres, ¿no?

Luego, en segundo lugar, la incorporación de los jóvenes al campo. Creemos... creemos que esto, en realidad, usted no ha hecho un aumento de los Presupuestos para la incorporación de las mujeres... para la incorporación de los jóvenes al campo. De hecho, hemos visto varios programas que tienen la reducción de las partidas para desarrollar la política de incorporación de jóvenes al campo.

Lo y... y lo mismo ocurre con el tercer eje que nosotros queríamos manifestar, que es el tema de la agricultura ecológica, donde hemos descubierto, también a través del... del estudio de los diferentes programas, que hay 2,5 millones de euros menos para la agricultura ecológica, 2.5 millones de euros para la agricultura ecológica. Y claro, esto al final viene... no sabemos si al año que viene va a volver a convocar las ayudas para la incorporación de los jóvenes y las ayudas de agricultura ecológica, porque nosotros en dos mil dieciséis le dijimos que ustedes no estaban convocando estas ayudas, usted nos decía que sí, que sí, que sí, y, al final, el tiempo nos dio la razón. Y el... lo que nos ha dado, también, la razón ha sido el Consejo Económico y



Social, que dice que en el dos mil dieciséis no se convocaron ayudas. Entonces, le preguntamos si en el dos mil dieciocho se van a convocar estas ayudas.

Y ya por último, para finalizar, otras cuestiones, dos cuestiones que nos parecen importantes.

La primera es el tema de la ejecución presupuestaria en dos asuntos muy importantes: el tema de la modernización de las explotaciones y de regadío. Usted lleva... usted y la anterior consejera llevan anunciando las mismas modernizaciones año tras año tras año, con lo cual hay una falta de ejecución del Presupuesto.

Y en segundo lugar, nos preocupa la ejecución del Presupuesto que se hace en investigación y desarrollo. Esto es una cosa que no es nueva -y usted seguro que sabe que nosotros se lo íbamos a decir-, porque es verdad que usted aumenta la partida presupuestaria para investigación y desarrollo, que nos parece muy bien, pero lo que no nos parece tan bien es que luego nos encontremos que, a treinta de septiembre del dos mil diecisiete usted ha ejecutado el 6 % en la Consejería y el 49 % en el Instituto Tecnológico Agrario. Nuestro mayor problema con el tema... con el... con la inversión que se hace en investigación y desarrollo pues es este, el que no se llega a ejecutar los Presupuestos.

Y ya por último, le voy a hacer unas preguntas que quiero que me responda.

En primer lugar, bueno, el tema del convenio firmado con las entidades financieras.

En segundo lugar, una cosa que... Usted ha dicho que el... con el tema de respecto a las medidas urgentes por sequía, que se tenían más de 10.000 solicitudes y que para responder las peticiones se habían presupuestado 8,2 millones de euros, que aparecen en el concepto de Mejora de Explotaciones Agrarias y que ha aumentado un 50,7 %. Y nosotros tenemos aquí que en ese programa... Bueno, aquí, que es lo que aparece en el tomo de los Presupuestos ha pasado de 9 millones a 14.

Es verdad que hay un aumento, pero no es del 50 %. Con lo... *[Murmullos]*. Eso lo ha dicho usted. *[Murmullos]*. ¡Ah! La partida dedicada a las medidas urgentes por la sequía, que usted ha dicho que el crédito para dos mil dieciocho está ubicado en el concepto Mejora de Explotaciones Agrarias del Subprograma de Apoyo a la Empresa Agraria que experimenta un crecimiento del 50,7 %, que en realidad no es un incremento del 50,7 %.

Y ya, dos preguntas y acabo, presidenta. Quiero que nos explique, o matice, el Plan de Bioeconomía y Alimentación. Exactamente, ¿a qué se destinan los 1,8 millones de euros? ¿Dónde está la partida contemplada para las elecciones al campo? Y, por último, ¿cómo se... cómo va a plantear la modernización del Carracillo en Segovia, cuando hay un informe de impacto negativo por parte de la Junta de Castilla y León? Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora del Barrio. Tiene la palabra el señor Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPALÁLVAREZ:

Gracias, presidenta. En primer lugar, buenas tardes, señora consejera y todo su equipo directivo. Y, también, buenas tardes a todos los señores procuradores y procuradoras.



Hace pocos meses debatíamos el Presupuesto para el año dos mil diecisiete, después de un injustificado retraso. Hace pocos días comparecía, también, para hacer balance de mitad de legislatura. Y ahora, esta vez, sí, en tiempo y forma, abordamos los Presupuestos para el año dos mil dieciocho.

Presupuesto que, desde que usted dirige esta Consejería, son los más elevados. Eso no se lo voy a discutir, pero también... pero todavía muy lejos de los Presupuestos previos a la crisis. Más de doscientos millones de euros de diferencia respecto a los del año dos mil nueve, e incluso más bajo de cualquiera de los Presupuestos de los años de la crisis. Con lo que en una primera aproximación podremos decir que los recortes que se han efectuado en esta Consejería todavía no se han revertido.

La opinión del sector es unánime, señora consejera. Las OPAS tildan el Presupuesto de decepcionante con palabras tales como que “se vende más que se hace”. Y esta reflexión yo ya se la he hecho a usted en más de una ocasión: anuncian lluvias de millones contra la sequía, y yo pregunto: ¿dónde están? Anuncian en las reuniones de las OPAS con el presidente Herrera que se adelantará la PAC a agosto. A eso lo... eso es lo que dicen en un comunicado de prensa de ese mismo día. Luego, estoy hay que matizarlo, ya que es imposible hasta el quince de octubre, y lo que aclara es que van a negociar con las entidades financieras. Y ese adelanto, ¿qué negociaciones se llevaron a cabo, señora consejera?, ¿qué resultados obtuvieron?

Y la última, más reciente: “La Consejería triplica el importe destinado a los seguros agrarios”. ¿A quién pretenden engañar? Si lo único que es verdad es que están casi a la mitad de los años antes de la... antes de los recortes, que hubo partidas de 15 millones de euros. Es cierto que usted lo ha subido paulatinamente, pero siempre se olvida que previamente... que previamente estuvieron a punto de desaparecer.

Creo que la manifestación del pasado treinta de agosto era una reivindicación justa de los agricultores y ganaderos de Castilla y León ante un año tan malo, y de ustedes han obtenido la callada por respuesta. Ni una... ni una llamada, ni suya ni de sus subordinados. Así la queja de las OPAS. Otra vez más, señora consejera, y creo que es muy grave, la falta de diálogo, la falta de interlocución del sector con la Consejería. Muy grave, señora consejera. Mire lo que se decía en un medio de comunicación: “Falta de interlocución, este es el motivo más escuchado esta mañana por parte de las tres organizaciones agrarias a la hora de preguntarles sobre la valoración de los presupuestos destinados desde la... la Junta de Castilla y León para el sector primario. Falta de diálogo de las OPAS con la Administración regional y falta de contacto entre la Junta y el Ministerio. El resultado: unas previsiones poco o nada halagüeñas”.

Este es el marco en que nos encontramos después de... de más de dos años de legislatura, señora consejera. Un deterioro absoluto de las relaciones entre usted, su Consejería y las OPAS, y que nunca podrá ser bueno para el sector. Ha firmado acuerdos con ustedes, es verdad, sobre el vacuno de leche, han aprobado sus famosas plataformas de... de competitividad, pero mada... nada más, relación ninguna. Es muy triste oírles decir que no saben nada de la evolución de esas plataformas de competitividad. Y nosotros tampoco. La del vacuno de leche va a cumplir ya dos años, y no nos han... no nos dan ningún dato. Y a nosotros tampoco.

Entrando en materia de... presupuestaria, como ya he dicho, es cierto que los Presupuestos de este año crecen respecto a los de los años anteriores. Proporcio-



nalmente, la partida que más crece es la partida para pagar deudas; y, desde un punto de vista absoluto, la partida que más crece son las... las inversiones. Aquí me quiero detener un poco. Crecen respecto al año pasado en un volumen importante, pero, cuando se analiza, uno se lleva una decepción, porque en gran parte es la acumulación de inversiones no ejecutadas en años anteriores. Hablo de inversiones en activos fijos, no las inmateriales, que estas se cumplen de sobra. Hablo de concentraciones parcelarias, de infraestructuras agrarias, de regadíos, y no de lo que nos gastamos, por ejemplo, en Tierra de Sabor.

¿Usted cree que se produce un impulso decisivo a los regadíos, tal como aprobamos hace pocas semanas en las Cortes? Con partidas presupuestarias tales como la modernización de canales de riego del Pisuerga, del Bajo Carrión o del Carrión-Saldaña, con 10.000 euros, y que la inversión estrella de Palencia, el Bajo Carrión, de más de 20 millones de euros, se retrasen más allá... en... en más de 19 millones de euros a partir del año dos mil veintiuno. Entiendo, señora consejera, que es su provincia, pero más allá de un guiño político no hay nada más.

Que en la inversión estrella de Salamanca, el tal prometido y demandado regadío de la Armuña, se destinen los créditos de más del 70 % a partir del... del dos mil veintiuno -estamos hablando de la mitad de la próxima legislatura-. Lo mismo en Burgos, en la zona del Aranzuelo. León tiene más suerte, pero también es cierto que son obras históricas. Pero, en casi todas, los créditos que se retrasan hasta el año dos mil veinte y dos mil veintiuno: el Carracillo de Segovia, el grueso de las inversiones a partir del... del dos mil veintiuno. ¿Cree sinceramente que las partidas destinadas a... a regadío...? Creo -perdón- sinceramente, que estas partidas son bajas y a medio plazo. O una inversión que lleva muchos años apareciendo en Presupuestos. Me refiero al regadío de Pollos, en Valladolid, que para este año, dos mil diecisiete, había 1.000.000 de euros y otro millón de euros para el año... para el año dos mil dieciocho, pero que todavía no se ha hecho nada.

No nos vale que se firme que hay que llegar a un acuerdo en materia de infraestructuras hidráulicas si después no se ven en los Presupuestos. ¿Usted cree que en Ávila, con solo dos actuaciones, desarrollamos el sector? En materia de infraestructuras vinculadas a concentraciones parcelarias, el premio se lo lleva Zamora, ya que casi todas las inversiones previstas en este Presupuesto son nuevas. El resto no es así: de las 85 actuaciones provincializadas, 59 son repetidas de años anteriores. Y, por poner un ejemplo, desde que usted es consejera, ha presupuestado todos los años las inversiones en concentraciones parcelarias en la provincia de Salamanca, que vienen en Presupuestos cada... cada año, y el resto... y en el resto de las provincias es parecido.

Usted liquidó el Presupuesto del año dos mil dieciséis en inversiones con una ejecución del 72 %, pero, si vamos al Programa de Reforma Agraria, donde se concluyen las inversiones de infraestructuras, fue de tan solo el 61,79 %. En el ITACYL aún es peor, el 51 % y el 41 % respectivamente. Y ahora nos venderán las bondades del ITACYL. En esta materia, por... por cierto, también me gustaría hacerle una pregunta, que cómo, después de la modificación de la ley, el Presupuesto crece menos en el ITACYL que en la Consejería. Es mera curiosidad.

La ejecución presupuestaria para el año dos mil diecisiete no va mucho mejor en el caso de las inversiones: 21 % Capítulo 6 y 18 % en Reforma Agraria, y en el ITACYL el 19 % y el 16 % respectivamente. Así se puede entender en gran parte este incremento en el Capítulo 6 de los Presupuestos para el año dos mil dieciocho.



Con la gestión de la PAC y... y las inversiones, sin duda, la... la otra gran pata de esta Consejería es el Capítulo 7, transferencias de capital y/o subvenciones, 206 millones. Una cantidad importante, 6.000.000 más que el año pasado. Pero, como siempre, con matices. A este capítulo hay que darle mucha importancia, ya que es el dinero que llega directamente a los agricultores y ganaderos, y es el sitio donde deben ir destinadas las políticas agrarias de Castilla y León. Ya lo hemos dicho en innumerables ocasiones, la sequía de este año está haciendo estragos, hemos finalizado un año agrario pésimo, y el comienzo del nuevo no está siendo nada halagüeño inicialmente. Los datos están ahí: más de 1.500 millones en pérdidas calculadas por las OPAS; o los datos que refiere el mismo Presupuesto, un descenso del 8,8 % en el primer trimestre de dos mil diecisiete; una disminución de la cosecha espectacular, un descenso del 73 % en el centeno, del 70 % en la cebada, o más de 62 % en el trigo. Y, lo que es más trágico, una disminución de la población activa en el sector del 12,6 % (lo dicen los Presupuestos, léase usted el capítulo... el... el tomo II de los Presupuestos, y lo dice), frente al crecimiento del 2,2 % en el resto de los sectores.

Por tanto, tenemos que analizar qué se recoge o no para paliar estos efectos. Y voy a ir en primer lugar a lo positivo: 1.000.000 de euros más para seguros agrarios. ¿Es suficiente?, pregunto. En mi opinión, no. Nosotros, en la... en la moción sobre ayudas al sector, propusimos que entre este año y el que viene se llegara a los 15 millones históricos, y, para que hubiera un entendimiento con el Grupo Popular, quitamos esta exigencia y lo cambiamos para que hubiera un crédito suficiente. ¿Usted cree que estamos de camino de conseguir esto? Efectivamente, en este Presupuesto, ya aparecen los descuentos de las tasas ganaderas y agrarias, que, por cierto, no aparecían en el Presupuesto dos mil diecisiete. Así que estamos atentos a ver cuál ha sido su ejecución a lo largo del diecisiete.

También aparece reflejado el incremento para hacer efectivas las subvenciones a los puntos de suministros de agua, pero después ya nada de nada. Y aquí sí me quiero referir: en el año dos mil dieciséis, en la partida de explotaciones agrarias, que es donde se recoge esta... se presupuestaron casi 9.000.000 de euros. Solamente hay obligaciones reconocidas por 1.800.000 euros. Se... se bajaron las partidas en más de 4.000.000, y quedó un crédito, un remanente de crédito, de 3.800.000 euros. Para el año dos mil diecisiete, se presupuestaron novecientos... nueve... 9.493.000 euros, y obligaciones reconocidas, a fecha de treinta de septiembre, tan solo hay 192.000 euros. ¿Usted cree que esto es eficaz a la hora de... de... de combatir la sequía? No se ejecuta ni el año dos mil dieciséis ni, lo que he dicho, en el... en el dos mil diecisiete.

Pero ¿en qué partida se recoge el pago de los intereses? Que usted ha hablado mucho de ello. Me gustaría que usted me especificara, porque yo, desde luego, no he sido capaz de encontrar ni la... ni la Orden donde se regulan estas ayudas, que no aparece en la consignación presupuestaria, ni aquí, en el Presupuesto, soy capaz de ver en qué partida presupuestaria está.

Bueno, se me ha acabado el tiempo. Pero podríamos ir hablando de alguna serie de... de cosas más, fundamentalmente en el tema... fundamentalmente en el tema de las transferencias, que yo creo que luego, en el segundo capítulo, lo querria... lo... lo intentaríamos hablar.

Pero usted dice que hay un incremento -si me lo permite la señora presidenta, ya muy breve- en el tema... que ha habido un incremento de 3.000.000 en acciones estruc-



turales en explotaciones, que son la incorporación de jóvenes agricultores y los planes de mejora. Efectivamente, de 3.000.000, pero, claro, depende con qué lo comparemos. El Presupuesto para el dos mil diecisiete había una estimación de 36 millones, ha habido unas... unas modificaciones presupuestarias de más de 9.000.000. Por consiguiente, el... el... el dinero previsto para el... para el año dos mil diecisiete era de 45 millones. Si lo comparamos con este... con el crédito definitivo, es inferior. Y ya lo dejo antes que la señora presidenta me riña. Nada más y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Cepa. Tiene la palabra el señor Reguera.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Muchas gracias. Y antes de comenzar mi intervención, señora presidenta, como ha habido una alusión directa a cosas que dicen que he dicho que yo no he dicho, pues me gustaría contestar y solicitar su indulgencia respecto de los tiempos.

Ha dicho el señor representante de... de UPL, y me dirijo a usted por... por razones de protocolo, ¿no?, que yo he dicho que la sequía no era tan mala. Yo nunca he dicho eso. Es más, he manifestado mi preocupación por el hecho de que hay sequías equiparables a estas en... en la secuencia temporal, que es un fenómeno que es muy probable que sea recurrente, y siempre por eso he alabado las gestiones que en estos momentos está haciendo la consejera del ramo, aquí presente, para hacer de nuestro sector un sector más precavido en una política que haga frente a las adversidades climatológicas.

En consecuencia, aquí hay un problema. O una de dos, o yo tengo amnesia, que espero que sea transitoria, o el señor representante de UPL tiene percepción extrasensorial y ha oído psicofonías, en cuyo caso uno de los dos tenemos problema, algún problema. Espero que no tengamos ninguno de los dos problemas, porque, si lo tenemos los dos, es evidente que seremos rápidamente sustituidos porque no estamos haciendo ningún favor a los ciudadanos, ¿verdad? Pero, bueno... *[Murmullos]*.

Comienzo ya con la intervención mía en relación con el Presupuesto, y le doy la bienvenida a todo el equipo de la Consejería y a usted misma, señora consejera. Y me anticipo a decirle que... que, obviamente, este Grupo Parlamentario Popular le presta un apoyo sin fisuras a sus cuentas por varias evidencias.

En primer lugar, porque hay un crecimiento muy superior al resto de... de Consejerías, porcentualmente hablando. Es la que más crece de todas por... por... Eso significa que da prioridad el Ejecutivo regional a la... al campo de Castilla y León, a la agricultura, ganadería, agroalimentación, al desarrollo rural, de manera pareja a las políticas sociales -y eso a nosotros nos enorgullece y reconforta-, y pone a disposición 1.400 millones de euros largos con el capítulo PAC, que determina que 9 de cada 10 euros esté dirigido a agricultores y ganaderos, industria agroalimentaria y desarrollo rural de una manera directa. Con lo cual, eso muestra que es un Presupuesto con fuerte vinculación inversora y, al mismo tiempo, social hacia... hacia el ciudadano.

Respaldamos, además, porque usted ha reflejado de una manera pormenorizada -y no voy a entrar en... en detalles- las principales prioridades y preocupaciones que nosotros compartimos. En primer lugar, el... la... el aspecto relacionado con la



incorporación de jóvenes al sector en sus distintas modalidades, y, tanto en instalación como en ayudas específicas PAC, en el asesoramiento, en la formación, hay partidas contempladas, y hay un importe muy apreciable, que crece más del 6 % hasta totalizar 35,3 millones de euros. Creemos que esto, si lo... lo sumamos a ese programa que usted ha anunciado de AgroTutor Joven, que entendemos intenta impulsar una estrategia para amparar al promotor emprendedor joven en el sector agrario para que no se quede, simplemente, con la ayuda concedida, sino que tenga un itinerario ayudado, asesorado, hasta que la empresa adquiera su velocidad de crucero, pues nos... nos parece que es una estrategia adecuada.

Como también nos parecen importantes las partidas de más de 300, o casi 300 millones de euros, que crecen también porcentualmente de manera importante, dedicadas a políticas para ajustar costes, investigación, desarrollo, innovación y tecnología, productividad y competitividad. Y subrayo, además, la de investigación y desarrollo, tecnología e innovación porque porcentualmente tiene un importante crecimiento de más del 27 %.

Nos parece adecuado un planteamiento de este estilo, porque es una forma de vehicular al sector esa necesidad de insuflar innovación, capacidad emprendedora, adaptarse a las nuevas circunstancias y al futuro para ganar, en definitiva, mercado. Y... y por supuesto, respaldamos totalmente este Programa en Bioeconomía de Gestión y Desarrollo Agroalimentario, como, también, nos parece enormemente importante ese nuevo Plan de Cooperativismo Agrario, cuyo objetivo fundamental es fomentar un sector más cohesionado, más organizado, mejor organizado; fomentar la cooperación cooperativa bajo distintas fórmulas -fusiones, colaboraciones, cooperaciones-, que... que nos parece que es interesante.

Igualmente interesante lo que decía, también, de prepararnos frente a las adversidades climatológicas. Y, también, las importantes aportaciones que hace, junto con un mecanismo financiero, y las consignaciones propias del... del... del capítulo de la Consejería hacia el sector agroalimentario. Y, por supuesto, ese compromiso que ha adquirido de redactar o desarrollar, en este año dos mil dieciocho que viene, la Agenda Agroalimentaria + 50, que será, digamos, el... el... el espaldarazo de partida a... a una estrategia agroalimentaria más ambiciosa y más pujante.

Y, por otro lado, pues no se le olvidan, pues las medidas transversales emanadas de directrices de promoción de la mujer, globales en el conjunto del... de las políticas de... del Gobierno regional, que también afectan, lógicamente, al... al sector agrario, que están contenidas en la propia Ley Agraria en muchos de sus aspectos, y que tienen una visión trasversal, horizontal, que a nosotros nos convence mucho más que cualquier política segregada, parcial, en definitiva, individualizada.

Y no se la olvidan, tampoco, los Grupos de Acción Local y las Políticas de Desarrollo Rural, etcétera. Y todo lo hace con las Plataformas de Competitividad y Productividad Agroalimentaria, que ha reflejado las que ya están en marcha y asume el compromiso de, próximamente -he creído entenderla-, dar luz a la relacionada con la remolacha azucarera.

Lo hace, todo esto, cumpliendo también compromisos. Compromisos del pago de las deudas de los compromisos adquiridos. Alguien aquí, veladamente, creo que lo ha criticado. A mí me parece que que alguien... que alguien pague lo que debe es síntoma de seriedad, de rigor, de dignidad, ¿no?, y de credibilidad. No creo que pueda ser en modo alguno cuestionado.



Y lo hace, también, cumpliendo otros compromisos: el del Defensor de la cadena, que ya está creado, y el de ayer, que usted recordaba, que es verdad que... que tiene buen sabor, buen... tiene... comienza con buena andadura, la impresión es favorable por parte de todos. Y... y la felicito por ese esfuerzo que, calladamente, la Consejería viene haciendo desde hace dos años. Porque eso, claro, una vez que se presenta parece fácil, pero hay que... hay que engendrarlo, gestarlo, para que pueda dar a luz, ¿no? Y... y cuesta trabajo.

Hago unos detalles, y ya, si acaso, los amplío en... en el segundo turno. En primer lugar, muy bien por lo de acceso a los jóvenes al mecanismo financiero. Está... este grupo está totalmente de acuerdo. Es más, chapó.

También muy bien, y la felicito, por la nueva estrategia de seguros, tanto la declaración de crédito ampliable como... -porque eso facilita, obviamente, agiliza la gestión- como la suscripción con Agroseguro de... de los acuerdos pertinentes y el hecho de subsumir la ayuda en el coste efectivo de la póliza, una vez descontado otras subvenciones que puedan tener, en definitiva, de... en esa, concretamente, los seguros. Con lo cual, yo creo que esto va a ser más ágil y mucho más sencillo para la Consejería y para los agricultores y los ganaderos. Muy bien. Y muy bien por lo de ampliar nuevas líneas, ahí siempre estaremos respaldando.

Y muy bien -y quiero que me lo corrobore, porque yo no lo conocía, pero me ha dado una alegría- por lo de abrir el plazo, la he entendido, para que peticiones a la... para los préstamos de sequía puedan pedir gente que no ha podido pedir. Si eso es así, yo le pediría dos cosas: la primera, primero, una felicitación; para mí es un acierto y para este grupo. Porque hay mucha gente que ha estado recibiendo mensajes distorsionados, malintencionados, y ha creado una incertidumbre que les ha impedido tomar decisiones adecuadas a su debido tiempo. Y no digo más, pero cada uno y cada uno de los pecadores saben perfectamente dónde está el problema. Por lo tanto, muy bien.

Ahora, sí me gustaría aquí que usted requiriera -si no es aquí verbalmente, por escrito- a los distintos grupos que componen esta Cámara, y a alguna que otra organización agraria, ¿qué hacemos con esto?, si... si abrimos el plazo o no lo abrimos. Porque... porque, claro, yo he oído aquí de todo. Si se dice que sí...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor, Reguera tiene ir terminando.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

(Sí, termino ya. Sí, termino ya, desgraciadamente). ... si se dice que sí... [murmillos] ... será señal de que algo existe. Y aquí se ha dicho que hay... que estos préstamos no son existentes. No entendería que se dijera así para algo inexistente. En consecuencia, hay que enmendar la plana. Y, si se dice no, es señal de que no se está con el sector. No sé qué dirán, pero yo quiero que cada uno se pronuncie. Y ese plazo, que hay que abrirlo -ya me pronuncio yo directamente, chapó, señora consejera-, a mí me gustaría que los demás se pronunciaran respecto de esto: sí o no.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Termine ya, señor Reguera.



EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Nada más. Ya...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

... deajo otras cosas en el segundo turno. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Para dar contestación, tiene la palabra la señora consejera.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑORA MARCOS ORTEGA):

Muchas gracias. Bueno, voy a intentar dar respuesta a todas las cuestiones planteadas en la primera intervención. Y, si no, me... me lo vuelven a... a requerir, y lo haré gustosa.

Hay varias cuestiones que han surgido de forma conjunta y a las que quiero dar una respuesta conjunta.

En primer lugar, la vinculada a la ejecución presupuestaria. Yo entiendo la preocupación que puede haber en un momento y en un año en el que el Presupuesto se ha aprobado hace cinco meses -hemos estado en prórroga presupuestaria hasta el mes de junio-, pero les puedo asegurar que estamos trabajando con todos los instrumentos y a toda la... con todo... con todo el esfuerzo y toda la ilusión puesta en ejecutar la mayor parte del Presupuesto dos mil diecisiete, como no puede ser de otro modo.

Hay que tener en cuenta que el Presupuesto dos mil dieciséis tuvo varios condicionantes que impidieron, en buena parte, la ejecución que nos hubiera gustado alcanzar, y a la que queremos alcanzar:

Teniendo en cuenta -y creo que se lo comenté en otra ocasión- que en una Consejería inversora, con inversiones plurianuales que no dependen exclusivamente de la gestión de la Consejería la ejecución, sino de obras y de determinados condicionantes, es difícil llegar al 100 % de ejecución, pero intentaremos llegar al máximo posible.

Y teniendo en cuenta, también, que el ejercicio dos mil dieciséis fue un ejercicio... Primero, que el ejercicio dos mil diecisiete no se puede evaluar todavía porque estamos ejecutándolo y llevamos muy poco tiempo con el Presupuesto aprobado, y que el ejercicio dos mil dieciséis vino vinculado por unos condicionantes que yo les señalé en mi anterior comparecencia, como pudo ser el hecho de que el... el Gobierno de la Nación estuviera en funciones y, por lo tanto, no pudiéramos firmar el convenio con SEIASA de cara a los regadíos hasta este mismo año.

El hecho de que hubo transferencias del Estado, 32 millones de euros, paralizados hasta el veintinueve, treinta de diciembre, en que llegaron esos... esas cuantías. Por lo tanto, difícilmente se puede ejecutar el... en el año dos mil dieciséis el presu-



puesto que llega el treinta de diciembre. Todo derivado de ese problema que hubo con, precisamente, la... la constitución del Gobierno de la Nación y los aplazamientos, y, por lo tanto, las posibilidades de ejecutar.

Y luego, yo lo he mencionado también en la comparecencia, y creo que he empezado por ahí, precisamente el capítulo de inversiones. Este año, en los Presupuestos, en la ley de medidas de los Presupuestos para dos mil diecisiete, en las medidas de acompañamiento, se arbitró la posibilidad administrativa de que el Instituto Tecnológico Agrario pudiera licitar obras. Y, por lo tanto, hasta ese momento tampoco podíamos avanzar en nuevas obras.

No puedo coincidir con ustedes en que las... las inversiones son las mismas de otros años. Hay nada más y nada menos que 30 obras nuevas. Estamos hablando de actuar en más de 24.000 hectáreas con carácter novedoso, entre modernización y nuevas actuaciones. Y un impulso muy importante; y, además, no un impulso aislado, sino un impulso absolutamente planificado y hablado con... en todas las provincias, con las comunidades de regantes. Lógicamente, impulsado desde la Consejería en el Marco de ese Mapa de Infraestructuras Agrarias Prioritarias.

¿Que se podía haber hecho antes? No sé. En este momento está hecho. Tenemos la planificación estratégica, tenemos el consenso, hemos impulsado, allí donde no existía siquiera acuerdo en comunidades de regantes, que se formalizaran esos acuerdos. Solo en la provincia de Palencia -ya que alguno de ustedes ha hecho mención, que es mi provincia, efectivamente- ha habido acuerdo, en un año, de tres comunidades de regantes, y una más se está en este momento ultimando. Y eso es preceptivo, es decir, si no hay acuerdo y impulso de la comunidad de regantes, no se puede avanzar. Pero es que ya hemos finalizado otras dos el pasado año.

Por lo tanto, el impulso para prevenir situaciones como esta está encima de la mesa. El presupuesto para abordarlo está encima de la mesa. El compromiso, planificado y acordado, está encima de la mesa. Y nuestro objetivo es ejecutar al máximo posible el Presupuesto que está ya, teniendo en cuenta que ya sí están las herramientas técnicas, administrativas, que nos permiten avanzar en esta... en estas inversiones.

Insisto, importante el hecho de que podamos contar con ellas. Muchas de ellas nuevas, incluso en Payuelos, porque es un... un sector en el que hay que seguir modernizando. Destacable el de regadío de La Armuña. Destacables muchos regadíos, que puede ser que sean... fueran proyectos que han sonado en otros momentos, pero en este momento es la primera vez que aparecen en el Presupuesto. Por lo tanto, son presupuestos nuevos, ya con proyecto, que se licitará este... este ejercicio dos mil dieciocho y con las partidas que consideramos que se pueden ejecutar en un año razonable.

Por lo tanto, en cuanto al... a la cuestión de los proyectos y a la ejecución, creo que hay motivos suficientes por su parte para poner en duda la ejecución, teniendo en cuenta los condicionantes, pero también les puedo asegurar que intentaremos que la ejecución sea la máxima posible, teniendo en cuenta que hemos trabajado durante este año en todo lo que les acabo de comentar.

En cuando a la sequía. Creo que hemos hablado largo y tendido ya de... de la sequía. El Presupuesto recoge las cuantías suficientes para abordar y dar cumplimiento al Plan de Actuaciones contra la Sequía que se pactaron con el presidente



de la Junta de Castilla y León que son los que se recogen en las actas del Consejo Agrario, porque responden, precisamente, a las peticiones de las organizaciones profesionales agrarias y no otras. Y, además, garantizan medidas no solo puntuales para sofocar la sequía, sino también estructurales –como hemos visto– para los regadíos y para los seguros.

La cuantía vinculada... Los mecanismos que hemos arbitrado, en este momento, en los planes, muchos de ellos ya se están pagando en este momento. Las ayudas de *minimis* para la ganadería extensiva, más de 1.700, previsión de... –ganaderos–, previsión de 2.000.000 de euros (5.000.000 de euros necesitados), se están pagando ya todos los que están certificando, o bien el anticipo, o bien la certificación final, se... se lo vamos a pagar antes de que finalice el año. Por lo tanto, tampoco sabemos exactamente cuánto vamos a tener que detraer para el ejercicio que viene: lo que reste de lo que no puedan certificar y justificar en el ejercicio dos mil diecisiete.

Por otro lado, la... los criterios y.. de los convenios con las entidades financieras son exactamente los del acuerdo de... de la Junta de Castilla y León, de los del Acuerdo de... de sequía: préstamos de 20, 40, 60 y hasta 80.000 euros, en función de las características (agricultores profesionales, suscripción de seguro agrario durante un período de tiempo), tal y como se vinculó, y, lógicamente, nosotros lo que hacemos es financiar los intereses.

Además, acuerdo con el... con el Ministerio para que SAECA financie y aporte las garantías. Pero, incluso, donde SAECA no aporta garantías, porque hay problemas vinculados a los análisis de cada una de las situaciones, nosotros financiamos los intereses. Es decir, la Junta de Castilla y León no está planteando problemas; y, es más, incluso por WhatsApp, las OPAS nos... –eso también para que veamos la interlocución si es directa o no– nos mandan caso por caso, porque así lo planteamos, todos los casos que puedan surgir y que nos puedan llegar. Nos llega información directamente por teléfono, por correo electrónico, por el buzón, por WhatsApp, a través de cualquiera de las organizaciones profesionales agrarias, y todos y cada una de los casos se revisa. Todos y cada uno de los casos se revisa. En este momento, tenemos en torno a 7.000 préstamos ya concedidos. Estamos hablando de 200 millones de euros. Por lo tanto, escaso yo creo que no queda. Intereses... O sea, préstamos gratuitos. Intereses y garantías financiados con dinero público.

Y además, efectivamente, ampliaremos el plazo porque nos han transmitido algunas entidades financieras que han llegado proyectos fuera de plazo que se podrían acoger. Abriremos el plazo. Y no solo eso, sino que además también ampliaremos el plazo de formalización hasta finales de enero, posiblemente.

¿Interlocución con las organizaciones agrarias, que planteaba usted? El viernes ya les dimos la Orden... el borrador de la Orden antes de publicarlo. Con las organizaciones profesionales agrarias hay interlocución permanente. Permanente hasta el punto que, bueno, como ya sabía que estas cuestiones pues suelen surgir, porque parece que últimamente es la... una cuestión que podía ser razonable, le he pedido a mis directores que me hicieran –son los datos de ellos, no... ni si quiera todos–, que me hicieran una relación de los contactos que durante estos cinco meses, últimos cinco meses, desde que hemos empezado con la sequía, han tenido con las organizaciones profesionales agrarias. El director que menos reuniones ha tenido ha sido siete. Pero es que además, a niveles de notificaciones de servicios, lo pueden... pueden ir viendo *[la oradora muestra unos documentos]*: notificaciones,



jefes de servicio, coordinadores. O sea, estas son fechas que podemos ir dando, una detrás de otra, de comunicaciones e interlocuciones.

¿Podríamos tener más? Desde luego, si hace falta, se hará. Sin ninguna duda. No... no les quepa ninguna duda. Consejos agrarios regulares, creación de una comisión de seguimiento para la sequía -es cierto que en alguna ocasión no han podido... no han podido acudir, o han... han renunciado a acudir-, comisión específica para seguros agrarios, que ha derivado en que se han modificado y se están reevaluando los rendimientos de algunos de los seguros, que hemos firmado el convenio con Agroseguro, que se está incorporando, incluso, cambios tanto por Enesa como por Agroseguro para cultivos particulares y concretos que nos interesaban, como puede ser el... el tema del lúpulo en León, o como puede ser las hortofrutícolas que estaban mal atendidas, por lo que nos decían los propios cultivadores, en algunas zonas de la Comunidad. Por lo tanto, estamos trabajando en todo tipo de mejoras.

¿Es mucho, es poco, el dinero de... de seguros agrarios? A mí me da tranquilidad. Me dan tranquilidad dos cosas: la primera, el que hemos sido capaces de recuperar líneas que hasta este momento no existían y que los agricultores y los ganaderos nos decían que eran necesarias; la segunda, el hecho de que se ha triplicado el presupuesto en dos años, en poco más de dos años. Pero, sobre todo, que no va a haber problema por falta de presupuesto, porque se determina que va a ser crédito ampliable. Es decir, si hay más necesidad, si hay más demanda en función de las bases, que saldrán la próxima semana, para cubrir ese porcentaje que complementa lo del Estado, se pondrá más dinero. Eso es lo que quiere decir crédito ampliable. Igual que la PAC. En la PAC no ponemos en duda que sea mucho, poco, más o menos. En función de las solicitudes y de las comprobaciones, se... se financia. Unos años es un poco más, otros años es un poco menos. Se suele presupuestar prácticamente siempre lo mismo.

Y luego hay otro dato importante, importante y también preocupante. Cuando había más dinero, no había más nivel de aseguramiento. Por lo tanto, lo que tenemos es -y aquí sí que les pido ayuda- es transmitir esta percepción del riesgo que no existe en algunas zonas y que está derivando en que no se suscriban seguros agrarios.

No es válido el argumento de que el seguro es caro, y puede serlo. Estamos hablando -y voy a dar la cifra exacta- de que el seguro agrario puede suponer entre un 3 y un 5 % del valor de la producción o, si lo calculamos en términos de PAC, entre un 5 y 8 % de lo que se percibe de PAC. Se van a revisar los rendimientos, se va a hacer más atractivo, pero necesitamos que se suscriban los seguros. En Soria, 70 hectáreas (me han pasado ahora mismo el dato, un caso comparativo del... la misma... del mismo tipo de seguro), 70 hectáreas pueden costar 1.000 euros... 1.400 euros, perdón; en León, 1.000. Y, sin embargo, en Soria hay un 80 % de suscripción y en León el 20 %.

A mí me preocupa. Y entre todos tenemos que ser capaces de revertir esta situación, de que ese 80 %, que ha derivado en que en algunas provincias las propias organizaciones profesionales agrarias hayan dicho públicamente que el rendimiento medio ha sido igual que el de un año normal, a pesar de la sequía, y en otras hayan tenido problemas, y lo estamos viendo, a la hora de ver dónde se solicitan los seguros, dónde... dónde se solicita, perdón, los... los préstamos, dónde hay mayores problemas.

Por lo tanto, si queremos prevenir -y creo que en eso estamos todos de acuerdo, y lo he escuchado y lo agradezco-, vamos a intentar, desde la Administración, impul-



sar la política de infraestructuras y de regadíos. Y ahí también saben que les vamos a necesitar, porque en muchas ocasiones no avanzamos más por falta de acuerdos en el propio territorio. Y hay ayuntamientos de unos y de otros partidos políticos. Es bueno y será bueno que todos tengamos esa... esa iniciativa para... y ese compromiso para avanzar en el consenso y poder agilizar, en la... en la mayoría de... de los casos, los... los regadíos y las concentraciones parcelarias previas a los nuevos regadíos.

Pero, por otro lado, impulsar también, entre todos, esa política de seguros, esa necesidad de suscribir los seguros. La Mesa de Aseguramiento sigue abierta, se sigue negociando. Hace unas semanas tuvo... se estuvieron reuniendo en León, han estado aquí los productores hortofrutícolas, los representantes de los productores del Bierzo, para el tema del... del seguro, también. Por lo tanto, financiación -importante- y garantía de crédito gracias a que este Presupuesto lleva la posibilidad de crédito ampliable.

La financiación vinculada a la sequía, les he explicado, les he comentado dónde... dónde aparecía recogida. Es cierto que puede dar lugar, a lo mejor, a dudas algunos de los movimientos presupuestarios -que también algunos de ustedes lo han... lo han planteado-, y es porque en este momento, y también vinculado a formación, en este momento, el presupuesto de formación y asesoramiento, que hasta hace poco iba en una partida porque era una subvención directa, lo hemos tenido que cambiar de partida porque jurídicamente, y conforme a las... a la normativa europea y al propio Programa de Desarrollo Rural y a los fondos europeos, tiene que ser una licitación pública. Por lo tanto, pasa de un capítulo presupuestario a otro.

Eso por una parte. Y por otra parte -creo que lo he explicado- hasta ahora las ayudas para el consumo de determinados productos, para impulsar determinados productos en la... en la escuela, iban cofinanciadas. En este momento, se incorporan, porque así lo ha decidido la Comisión Europea, se incorporan al presupuesto de la PAC; por lo tanto, cambia también de partida presupuestaria. Es decir, no baja ninguna partida, simplemente hay... hay cifras que cambian, pero por el hecho de que el modelo de ejecución diferente exige que se cambie la partida presupuestaria, que se cambie el... el dinero de partida presupuestaria. Incluso les puedo dar, si quieren, después las partidas presupuestarias en las que se lleva a cabo ese... ese movimiento.

Pero, por hablar de... del rejuvenecimiento de... del sector, que me... me comentaba la... la señora del Barrio, está recogido en... en varias partidas presupuestarias. La instalación de jóvenes crece un 16 %, está en la 4112A01.77004, de la Dirección de Competitividad. Luego se lo puedo dar, si lo considera, en lugar de estar enumerándolo, que es más... más rápido. La... la... la única que baja es la jubilación anticipada (la partida de jubilación anticipada), porque es una partida cerrada y se va ajustando hasta que se termine de pagar a quienes entraron en el momento en que estaba activa esa línea de... esa línea de ayudas. El resto de las líneas crecen: el apoyo específico, la formación agraria un 11,36 %; el asesoramiento llega a dos millones y medio. Es decir, todas las partidas presupuestarias crecen, pero cambian de espacio en el programa presupuestario.

Y, además, sí que quería comentar también, porque el tema de jóvenes lo han tratado varios de ustedes: tenemos el compromiso de llegar a la incorporación de 5.000 jóvenes. Sabemos que no va a ser sencillo, claro, pero no vamos a cesar en



el intento. El año pasado fueron casi 1.000. Este año, entre... saben que hemos ajustado la convocatoria, que hemos incorporado medidas importantes, de anticipo hasta el... de los... del 50 %, que ya hemos pagado durante este año. Hemos liquidado, y por eso el señor Cepa hablaba de dineros y hasta 46... Efectivamente, hemos pagado partidas de incorporación de jóvenes de bastantes años atrás. Estamos ya al día. Ya sí podemos pagar la incorporación de jóvenes en el mismo momento.

Y, sobre todo, es importante que no solo hayamos liquidado los... las deudas pendientes, sino que los jóvenes que se incorporan tienen el 50 % del anticipo, y ya hemos empezado a pagar los anticipos de los jóvenes que tienen esta convocatoria; y que este año, en las solicitudes que resolveremos a lo largo de año, en la convocatoria de dos mil diecisiete, también están en torno a 1.000 los jóvenes que han presentado solicitud, y más de 538 han solicitado planes de mejora. Esto es el doble de los que lo habían solicitado el año anterior, lo cual es un buen dato. Son las solicitudes, hay que resolverlas, hay que garantizar que se cumplen los requisitos, pero entre uno y otro son 1.500 las solicitudes de jóvenes que tenemos de incorporación o de instalación. Creo que es un dato importante. Y, además, este mismo año, hemos incorporado esa ayuda de 10.000 euros para aquellos casos en que es una explotación que es... está en una asociación prioritaria.

Por lo tanto, medidas y mecanismos que pensamos que lo van a impulsar y la tutorización permanente, y no solo la incorporación, desde la formación hasta que esté realmente funcionando la empresa agraria.

Y no solo jóvenes, sino también mujeres. No he tenido más tiempo que buscar la página. Señora del Barrio, en la página web de la Consejería tiene todas las medidas de... de incorporación de la mujer. La incorporación de la mujer tiene visibilidad en todas y cada una de las líneas. Pero es que, además, este es uno de los planes en los que, efectivamente, más esfuerzo estamos dedicando y más seguimiento. Hay una persona en la Consejería que está permanentemente recorriendo la Comunidad, hablando y haciendo pedagogía para impulsar la incorporación de la mujer.

Pero no solo pedagogía literaria, sino pedagogía real, porque estas directrices las han elaborado veinticinco mujeres del campo. Por eso me dan tanta confianza, por eso las puedo defender en cualquier sitio. Porque no son las directrices de la Consejería, son las directrices de las mujeres rurales. Y, por eso precisamente, y porque está en permanente cumplimiento y están totalmente vivas, tienen actualización permanente en la propia página web. Si usted accede a la página web, ve donde... en la página de la Consejería, directamente, están las directrices, y en el margen derecho tiene: "Evaluación de las directrices para la promoción de la mujer en los sectores agrario y agroindustrial". Por cada... por sectores, están todas las directrices y, señalada, cómo va la evolución de cada una de ellas. Y, si se puede plantear alguna más, las planteamos.

En este momento, hay discriminación positiva respecto a la incorporación de mujeres en todas las líneas. No hay una línea específica de incorporación de mujeres al campo, pero en la línea de incorporación al sector hay una preferencia y unas... unos criterios que favorecen el caso en que sean jóvenes o que sean mujeres. Por lo tanto... Además, es cierto que ha... ha... se ha incrementado el número. Yo estoy de acuerdo con usted en que tenemos que conseguir que haya más mujeres en el... en el sector, pero eso ya no va a depender solamente de los esfuerzos que... que hagamos, sino de hacer también más atractivo el campo y más atractivo



el sector agroalimentario, y impulsar. Le puedo decir que en los Programas Leader –los 44 Grupos de Acción Local, lo conocen bien– uno de los criterios prioritarios para conceder las... para ser subvencionable el proyecto es (y da más puntos): joven y mujeres. Son criterios de selección de los proyectos; por lo tanto, en todas aquellas líneas que... que han planteado las propias mujeres se ha incorporado.

Lo que no puedo... creo que... entender es el planteamiento de que haya... –y lo plantea el procurador del León– que el respeto a la... a la diversidad vaya en contra del respeto a la pluralidad, de la capacidad de negocio, de la capacidad de venta y del volumen del negocio. Yo soy una enamorada de los productos de Castilla y León: de los de León, de los del Bierzo, de los de Palencia, de los de Segovia, de los de Zamora y de los de Valladolid. Pero lo que necesitamos... De Burgos, y no sé si me he olvidado de alguna provincia, y de Soria. Está claro, Zamora, Ávila. Bueno, mala... mala idea empezar a enumerar las nueve provincias. Creo que tenemos una Comunidad Autónoma muy rica, con productos de elevada calidad en todas las provincias: desde el jamón de Guijuelo –y tenemos aquí al alcalde– hasta la cecina de León, da lo mismo. Son productos... hay productores detrás, muy buenos productores, a los que hay que ayudar y hay que ayudar a comercializar.

Precisamente, el esfuerzo que se va a hacer este año –y sabe perfectamente que no hemos hecho ninguna promoción puntual en ninguna línea de... de supermercados, lo que hemos hecho es intentar ayudar al sector a posicionarse en las ventas nacionales e internacionales–, el esfuerzo que se va a hacer este año es en que los productos tengan una plataforma, una nueva página web, desde la que poder comercializar. De esa forma se comercializará a lo largo y ancho de todo el... de todo el país y fuera de él. Incluso, estamos incorporando a las plataformas de superficies comercializadoras en las que normalmente entran los consumidores a comprar, para promocionar también las ventas.

Y también con carácter internacional, desde luego, en estos meses abrirá la tienda de... la primera tienda de Tierra de Sabor fuera de España, en... en Cork, en Dublín... en... en Dublín, cerca de Dublín, en Irlanda. Y desde ahí se suministrará a... producto a todo el país. Ese es el modelo, el intentar tener puntos de venta en los diferentes... en los diferentes países en los que se pueden abrir... se pueden abrir mercados.

Además del tema de... de los seguros agrarios, hemos hablado de investigación –fundamentalmente el señor Castaño–; estamos trabajando en todo lo que es la línea vinculada a... a los biodigestores. Tendremos en breve, supongo, incorporadas ya... la posibilidad de incorporarlo a la... a las explotaciones. Pero lo que es el Programa de Bioeconomía va mucho más allá. Tenemos que avanzar en economía circular. Tenemos que aprovechar los recursos que tenemos para impulsar, además, una agricultura compatible y que ayude al medio ambiente a tener menos emisiones. Nos va la Política Agraria Común en ello, nos va el futuro, porque el cumplimiento del... del Acuerdo de París es una obligación. Por lo tanto, desde luego, creo que es un programa necesario, en el que también ayudaremos a esa economía en las propias explotaciones.

Lógicamente, el cooperativismo es uno de los grandes objetivos. Hay 1.000.000 de euros más; hemos sacado una línea, esta misma semana, de fusión de cooperativas; se ha regulado la organización de productores, y hay tres organizaciones de productores más en dos años, lo venimos impulsando; se ha aprobado la



regulación, se ha sacado la convocatoria y ya hay Asociaciones Cooperativas Prioritarias. Hace muy poco entregamos los 10 primeros reconocimientos, y eso hace que cuando un joven se incorpora pueda tener hasta 10 puntos más, o cuando se moderniza, si están en este tipo de... de explotaciones. Se está priorizando con todas las líneas la fortaleza de... del sector. El nuevo Plan del Cooperativismo Agrario contribuirá también a ello.

Y en el marco de la investigación, en el que estábamos, los grupos operativos son una necesidad. Todo lo que se va hacer en investigación se hace -y por eso es el mapa de investigación, por eso la investigación a la carta- en equipos en los que forme parte aquella... aquella área o aquel agente investigador -pueden ser laboratorios, pueden ser universidades, pueden ser entes investigadores- que más experiencia tiene en ese tema, junto con el sector primario, agricultor o ganadero y la industria agroalimentaria. Lógicamente, también la Junta de Castilla y León, fundamentalmente los investigadores del Instituto Tecnológico Agrario. Por lo tanto, efectivamente, hay creo que 10 o 12 proyectos ya, grupos ya, que se resolverá la convocatoria estos meses y se... empezarán a funcionar. Y seguiremos trabajando en la misma... en la misma línea.

En agricultura ecológica, que ha sido otra de las cuestiones que... que han salido, les voy a comentar que no solo hubo convocatoria dos mil dieciséis, sino que en dos mil diecisiete se han pagado 3.000.000 de euros de la convocatoria dos mil dieciséis. Por lo tanto, si no la hubo, no habiéramos podido pagar.

Tenemos varias líneas. Las he mencionado muchas de ellas en mi... en mi intervención. Las podemos recordar si... si lo consideran necesario. Es importante la ayuda para actividades de información y difusión. Es importante la de... la participación por primera vez en regímenes de calidad. Es importante la red de mercados locales estables para la venta de productos ecológicos y la realización de actividades de promoción de los mismos. Todas estas líneas han salido ya la orden de bases; la convocatoria saldrá las próximas semanas.

Pero, sobre todo, es importante saber que la medida tiene más de 85 millones de euros; que los pagos de la solicitudes del año dos mil quince y dos mil dieciséis ya se han concluido a treinta de junio de dos mil diecisiete, y que, además, hemos efectuado ya los pagos de los años... pendientes, de los años dos mil trece y dos mil catorce. Eran más de 40 millones de euros. Por lo tanto, en agricultura ecológica nos hemos puesto al día, y a partir de este momento las convocatorias irán saliendo convenientemente.

No sé si me estoy dejando alguna cuestión. Planes ecológicos...

Sí, el presupuesto para las elecciones de las... de las OPAS está recogido en el Capítulo 2 de la... de la Consejería. No solo eso, sino que la previsión era... es sacar la... la convocatoria. Es cierto que ha habido dos Consejos Agrarios en los que se ha abordado este tema y no se ha llegado a acuerdo en ninguno de los dos, y parece razonable que al menos en esto haya un acuerdo entre las Organizaciones Profesionales Agrarias. Una semana más, dos semanas más, dos semanas menos no son el conflicto. El conflicto creo que tiene más calado, y, lógicamente, cuando en un Consejo Agrario una de las organizaciones presenta un escrito, solo por respeto hay que analizarlo y dar un trámite razonable al... al estudio. Por lo tanto, volveremos, cuando tengamos ese informe, hablaremos nuevamente y volveremos a ver... Está presupuestado, están todos los trámites hechos para poder convocar las elecciones agrarias cuando el Consejo Agrario estime oportuno.



Me hablaba el señor Cepa de los créditos para jóvenes. Creo que ya le he contestado, que se viene a pagar más de lo que... hasta ahora, incluso más de lo que se ha presupuestado, porque hemos estado pagando de anualidades anteriores, pero en este momento ya presupuestamos los pagos que se van... que se van a realizar.

Ya he dicho que no hay retraso en... en los regadíos porque los retrasos vienen derivados de la cuestión que le he planteado.

La duda de la interlocución, pues, creo que está fuera de toda duda con solo con la documentación de los últimos tres meses.

Y la... el apoyo necesario, como decíamos, para que este proyecto, tanto de regadíos como de concentraciones parcelarias, pueda evolucionar y pueda ir a buen puerto porque se presenten el menor número de recursos posibles, que es lo único que en este momento ya nos puede... nos puede paralizar, una vez que los proyectos están acordados y los presupuestos están... están ahí.

Lo único que no puedo compartir es el dato del paro, pero porque el dato es el dato del... es oficial, no es mejor ni peor. ¿A nosotros nos gustaría que se incorporase más gente al campo? Desde luego, y hacemos todo lo posible, y con nuevas medidas -como le he planteado-, y con becas para retener el talento de los jóvenes que se puedan incorporar a la industria agroalimentaria, y con la propuesta de un parque agroalimentario, eso sí, en el medio rural. Una Red de Parques Agroalimentarios en el medio rural que vertebrén la Comunidad y que permitan tener esa relación y esa... esa conexión entre lo que se produce, o se puede producir cuando haya regadíos -porque puede haber diversidad de cultivos y la industria agroalimentaria asociada-, y estos jóvenes puedan estar en centros de excelencia con el compromiso de volver a la industria agroalimentaria a nuestra Comunidad Autónoma.

En... a nivel interanual, con los datos de septiembre de dos mil diecisiete, el paro agrario ha disminuido un 9,9 %. A nivel intermensual, 482 personas menos respecto al mes anterior. En términos interanuales, además, solo 5 Comunidades Autónomas registraron mayor descenso relativo que... que Castilla y León. Y, desde luego, sí que le puedo asegurar, señor Cepa, que las Comunidades donde gobiernan no son donde más baja el paro precisamente, en términos ni relativos ni absolutos.

Pero, insisto, lo importante es que las políticas que están puestas en marcha en este momento entre todos consigamos que funcionen, y se incorporen... sean más atractivas y se incorporen más jóvenes al campo. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Se abre ahora un turno de réplica por un tiempo máximo de cinco minutos. En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Mixto, el señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidenta. Intentaré ser lo más breve posible, porque ya son muchas horas aquí y, bueno, creo que hay muchas cuestiones que se están repitiendo de las últimas comparecencias. Y tampoco quiero abundar más en el tema.

La primera cuestión que sí le quiero comentar es que reconoce usted que la ejecución del Presupuesto del dos mil diecisiete era muy difícil. Claro, probablemente, si



todos sus compañeros hubieran reconocido esa imposibilidad, y no hubieran venido aquí en algún caso y hubieran dicho que no importaba, que se seguía ejecutando sin ningún tipo de problema, probablemente nosotros no hubiéramos esperado de la ejecución del dos mil diecisiete lo que esperábamos, ¿no?

En este caso, es evidente que... que el Presupuesto que... que dentro de un año vendremos aquí y veremos si realmente usted tiene razón y si realmente se produce esa ejecución de la que habla. Y por lo tanto, tampoco... abundar más en el tema tampoco tiene mayor importancia.

Sobre el dinero de los seguros agrarios, si es poco o mucho. Pues sí, es verdad. Es decir, tampoco sirve de nada presupuestar 15 millones y después no pagarlo, ¿vale? Pero es verdad también que, cuando se habla de recuperar la capacidad inversora, lo que pretende o lo que pretendemos todos es recuperar los niveles de inversión que había antes y que se deberían de haber ejecutado. Si no somos capaces, bueno, pues por lo menos esperemos que lo que llega, a pesar de que usted dice que es un crédito ampliable y que puede llegar, esperemos que llegue... llegue, al final, a cumplir el objetivo para el que están planteados.

Mire, vuelve a hablar del tema del... de la comparación entre Soria y León. Y no, no lo dudo, ¿eh? No tengo los datos, entonces, seguramente acepto que esos son los datos reales. Pero, claro, ustedes me lo han dicho en varias ocasiones, y yo siempre pregunto lo mismo; ¿por qué? Es decir, ¿concienciación, coberturas? Es decir, tiene que haber alguna razón. Es decir, no es normal que en Soria aseguren el 80 % y que en León aseguren el 20 %, y más cuando han hablado de que los costes son incluso menores. Quiero decir, tiene que haber una razón; es decir, esto no puede ser porque los leoneses son muy cabezones, o somos muy cabezones. Yo creo que... yo creo que eso no es así.

La incorporación de las mujeres, la discriminación positiva. Es verdad que existe, pero también es cierto -y usted lo ha reconocido- la insuficiencia de los objetivos.

Y, mire, para finalizar, señora consejera, sobre todo, lo de los productos de... lo que yo le comentaba de los productos de León y Tierra de Sabor. Es difícil que usted y yo, es difícil que... que el Partido Popular de Castilla y León tenga... bueno, lleguemos a un acuerdo en estos temas. Probablemente, porque... porque ustedes lo ven como un... como un ataque a esa marca que ustedes han creado. Pero, fíjese, Productos de León yo no sé si lo ha creado la Diputación cuando gobernada el Partido Popular o cuando lo gobernaba el Partido Socialista. Es decir, yo lo que creo... lo que creo que, más allá de abrir oficinas en el extranjero, que me parece una buena idea -que lo que hay que tener cuidado es que no pase como con las embajadas-, pero, más allá de eso, lo importante es que se puedan ofrecer productos de calidad. No que sean productos unitarios. Es decir, yo no conozco ninguna tienda donde, realmente, estemos hablando de una marca única, sino que la diversidad que tiene, digamos, que tiene esta Comunidad Autónoma, y que tienen las dos regiones es tan importante como para que valoremos que cualquier provincia tiene derecho a expresar o a, de alguna forma, a... a publicitar y a... y a generar una... una sinergia para que se compren sus productos, independientemente de que se llamen "Tierra de Sabor".

Y nada, y para finalizar, señor... señor Óscar Reguera, yo le voy a pasar su intervención, y sí, igual le interpreto mal. No es una cuestión de psicofonía, es una cuestión de lo que usted dijo; que tampoco tiene mayor importancia, y que tampoco



al campo de Castilla y de León le importa más. Pero le voy a pasar su intervención para que vea que, por lo menos, de la interpretación de su intervención puede llegar a la conclusión, probablemente errónea, que llegué yo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Santos Reyero. Tiene la palabra el señor Castaño.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Gracias, presidenta. Temas que, bueno, que no me dio tiempo a interpellarle. Señora consejera, no hemos hablado de saneamiento. Es verdad que la incidencia es bastante baja; por lo tanto, por supuesto es un éxito de su Consejería. La incidencia está en... yo creo que es un récord. Y creo que es un buen momento para flexibilizar tantos los movimientos como ciertos sacrificios de cabañas enteras, cuando el entorno de esa misma cabaña a la que le ha dado positivo, bueno, pues tiene una incidencia muy baja.

También, señora consejera, hablarle sobre los reservorios, ¿no?, de tuberculosis y de brucelosis de la fauna silvestre. Algo hay que hacer. Hay que tomar decisiones, a lo mejor decisiones difíciles. Usted ha hablado en... en la primera comparecencia de... de ayudas para cerramientos. Está bien, está bien. Es decir, quizá con unos buenos cerramientos... Pero es que hay veces que la forma de ganadería es pastos comunales en municipios que lo tienen todo en común -de eso todavía tenemos mucho-, y que es... es imposible, con un cerramiento es imposible, al final entra... entran, ¿no?, pues animales que son reservorio de tuberculosis, porque lo tienen, y, claro, por mucho vacío sanitario que hagas en esa zona, al final, pues... pues, nada, tienes el mismo problema. Pues, a lo mejor tienes suerte y en cuatro años no tienes problema, o a lo mejor tienes la mala suerte de tenerlo todos los años.

Por lo tanto, yo creo que es... en algún momento hay que tomar una decisión importante. Es decir, para ciertas zonas o vacas o animales o... o cinético. Pero las dos cosas es imposible, porque no vamos a poder bajar de esa incidencia y, al final, no vamos a poder liberar Castilla y León y poder... Ya sabe usted que para la exportación es absolutamente necesaria.

En cuanto al seguro agrario, que usted está hablando de que es barato. Sí, sí, señora consejera, el seguro agrario es barato. Es absolutamente cierto. ¿Los rendimientos? Pues hay que mejorarlos; porque usted apuntaba antes cómo en Soria tienen este tipo de... bueno, tienen... aseguran tantos ganaderos y en León, no.

Bueno, podían hacer un pequeño estudio de qué... en qué ciudades en los últimos, por ejemplo, diez años, les ha salido rentable -o quince años, para tenerlo más amplio-, les ha salido rentable tener el seguro: cuántas veces se ha dado parte al seguro (por provincias) y en qué localidades, en qué provincias, ha sido rentable en esos quince años; o, por lo menos, sacar unos... unos índices para saber si es que, por ejemplo, en León, los propios agricultores, de tanto hacer el seguro y no valerle para mucho, pues al final uno termina por no... por no hacerlo.

En cuanto a las concentraciones parcelarias, que usted ha pedido ayuda también, yo, por la experiencia que tengo de... de ayuntamiento, yo creo que, sea cual sea el signo de... del alcalde, o aunque tenga concejales, o aunque no tenga mayo-



rías, etcétera, etcétera, yo creo que todos los alcaldes y concejales de la Oposición siempre quieren impulsarla; lo que pasa que entienda usted que las concentraciones que nos quedan en la Comunidad quizás sean las más... las más difíciles.

Bioeconomía. No, hombre, claro que los biodigestores no es solo bioeconomía. He... he dicho que una partida va para ese estudio de biodigestores, que ya veo que ustedes, bueno, pues van entendiendo de la necesidad que hay de no contaminar acuíferos. Porque es verdad que extender purines en una tierra no es malo, no tiene por qué ser malo; Sin embargo, por las condiciones climatológicas, pues a lo mejor tenemos inviernos muy húmedos, es imposible echar esos purines en las tierras; entonces, pues, claro, las balsas se llenan; ya no tenemos las macrobalsas para poder gestionar esos... esos purines; y, entonces, una de dos, o lo dejas correr -que es un delito- o el agricultor, o el propio dueño de la... de la planta que sea, de... de la granja de porcino que sea, en Segovia tiene muchos problemas, pues no tiene más remedio que extenderlo pues como lo tenga que extender.

Por lo tanto, ya no solo por el tema de... de la contaminación, sino que además se puede producir energía en una segunda fase. En cuanto... es verdad que la bioeconomía es economía circular, y es muy amplio y no tendríamos tiempo; yo, por lo menos, en treinta segundos que me quedan es imposible.

En cuanto a la fusión de cooperativas, ya le he dicho que, tal como está el mercado globalizado, con lo que tenemos, que es lo que hay, tanta cooperativa y tanta... y tanta cooperativa pequeña, es imposible para poder acumular ofertas. Me parece muy bien el tema de la fusión.

Y los grupos operativos, iba a preguntarle yo a usted que cuántos había constituido. Ya me lo ha respondido, 10 o 12. Bueno, no está mal, pero es... es muy poquito, y yo creo que a la Comunidad le puede servir este tipo de iniciativa. Muchas gracias, señora consejera.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Del Barrio.

LA SEÑORA DEL BARRIO JIMÉNEZ:

Gracias, presidenta. Bueno, en primer lugar, en cuanto al pago de la deuda, a nosotros, evidentemente, faltaría más que no se pagara la deuda, pero lo que queremos saber es por qué se ha aumentado. Y... y es que porque unos años, o hace cuatro meses, usted de alguna manera se pone la medalla diciendo que hay una disminución porque han bajado las amortizaciones de endeudamiento, y este año ha subido. Y usted lo... es lo que usted dijo la... hace cuatro meses. Y queremos saber qué es lo que ha ocurrido.

Y nosotros no estamos en contra del pago de la deuda, evidentemente. Lo que nosotros estamos en contra es que esta deuda se ponga siempre por encima de los intereses de las personas. Y que, encima, se engañe a la ciudadanía diciendo -como se ha engañado- que son los Presupuestos más altos de la historia de la Junta de Castilla y León, cuando realmente en gasto social, en gasto, no es así. Porque se aumentan tanto por el pago de la deuda. Eso es a lo que nosotros no estamos para nada de acuerdo.



En cuanto a la ejecución. Bueno, nosotros lo podemos entender, pero es que fue el CES, también, el Consejo Económico y Social, el que dijo que no ejecutó los proyectos de modernización de los regadíos.

Y, con respecto a las reuniones, el... con respecto a las reuniones que mantiene sus... su equipo directivo, pues es que faltaría más que no las tuviera. Si nosotros nos congratulamos, y además nosotros no le hemos dicho absolutamente nada.

Y con lo de los intereses de la Junta de Castilla y León con el convenio de las entidades financieras, usted me ha hecho lo que popularmente se conoce como "adónde vas, manzanas traigo". Le pregunto que cuánto de interés está pagando en la Junta de Castilla y León, y me dice que el interés que paga la Junta es el que paga la Junta. Y usted, que es filósofa... porque le he preguntado exactamente a cuánto está financiando el interés la Junta de Castilla y León con ese convenio de... con las entidades financieras.

Después, en cuanto a la ayuda de los jóvenes. Bueno, si usted dice que es que hay, o ha habido, un... un problema con... o se ha abonado, el problema, y que se han cambiado de partidas, bueno, pues, nos lo creemos, ¿no? Pero es que usted misma, en los Presupuestos, cuando habla del número de agricultores beneficiarios del... del Programa 412, que es la línea de ayuda a las nuevas instalaciones de jóvenes agricultores, usted misma hace una previsión de que se van a incorporar menos jóvenes que en dos mil diecisiete. O sea, usted pone 825... o el número de agricultores beneficiarios dice que en dos mil diecisiete eran 825, y en dos mil dieciocho son 800, con lo cual, usted misma está en... diciendo que se van a incluir menos jóvenes.

Y con respecto a la agricultura ecológica. ¡Ah!, una... otra cosa. La... lo que yo le he dicho que no se convocaron ayudas, si he dicho agricultura ecológica, le pido disculpas, porque no es así, es la... la nueva incorporación de agricultura ecológica y la de jóvenes agricultores, que es no...lo... Es que ya se lo digo, se lo dije en la comparecencia hace dos meses... o sea, hace un mes, que no somos nosotros que le decimos que no ha convocado estas ayudas, es que se lo dice el Consejo Económico y Social, que cito textualmente; dice: "En la anualidad dos mil dieciséis no se convocaron ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores ni para la mejora de las explotaciones". Y lo dice el Consejo Económico y Social.

Y, en cuanto a la agricultura ecológica, mire, con tanto... Yo le soy sincera, yo soy... hago un esfuerzo extrahumano por entender los Presupuestos, porque son de una... y encima yo que soy de letras, puras y duras, me cuesta horrores, pero hacemos un ejercicio de lógica con el tema de la agricultura ecológica, y vemos: Programa 412, que es "Fomentar la realización de determinadas prácticas de índole agroambiental y ecológica", cuyo gestor es la Dirección General de Política Agraria Comunitaria. Bien, pues nos vamos a la transferencia de medidas de acompañamiento de la PAC, que es el reglamento del Parlamento Europeo relativa a ayuda al desarrollo rural, donde se incorporan las ayudas a la agricultura ecológica, que es lo... lo único que se contempla aquí, y hay una disminución de 2,5 millones de euros. Usted no me lo puede decir que no es así, porque es lo que se contempla en sus propios Presupuestos. A lo mejor usted tampoco ha entendido nada. Yo, si quiere, luego se lo explico también, porque a mí me ha costado, ¿eh?

Luego, la visibilidad de la mujer -y acabo-. Nosotros no nos hemos metido ni... y estamos absolutamente de acuerdo, no... no hemos dicho nada acerca del... de las



directrices para la promoción de las mujeres. Hemos dicho que, aparte de la agricultura y ganadería, las mujeres se tienen que incorporar al medio rural en otras aspectos de los cuales su Consejería es competente. Y a mí me gustaría saber, que me ha... ha dicho que hay una persona que está recorriendo de la Consejería para hacer pedagogía. Y me gustaría saber si esta persona que está recorriendo la Comunidad para hacer pedagogía para que la mujer se incorpore tiene formación en perspectiva de género. Me gustaría saberlo.

Y ya, por último, no ha contestado al tema del Carracillo, de la modernización del Carracillo, con la de... en... en el informe negativo.

Y, por último, nosotros estamos encantados de contestarle a cualquier requerimiento que se nos haga si sabemos cuál es el requerimiento que se nos hace, porque aquí se nos ha requerido algo que ninguno de los grupos parlamentarios sabe qué es lo que es. Nada más. Y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Tiene la palabra el señor Cepa.

EL SEÑOR CEPÁ ÁLVAREZ:

Gracias, señora presidenta. Señora consejera, yo en ningún momento le he hablado del paro agrario, ¿eh? Entonces, me ha contestado una cosa que yo no le he... Yo lo que le he dicho es que en el estudio económico de estos Presupuestos dice textualmente que "la población activa del sector agrario ha descendido en el primer semestre de dos mil diecisiete el 12,6 % frente a un crecimiento del 2,2 en el resto de los sectores". Eso lo dicen ustedes, no lo digo yo. Ni he hablado de paro, ni he hablado de ninguna... ni afiliaciones a la Seguridad Social, sino la población activa. Y que creo que es... uno de sus objetivos de legislatura es el incremento de la población activa, incremento de los ocupados. Yo creo que eso es un tema importante a tener... a tener en cuenta.

Todavía no he sido capaz de entenderle dónde... en qué partida presupuestaria están los intereses a los préstamos de la sequía. Si usted me dice que están incorporados, el de las mejoras de explotaciones ganaderas, en esos 14 millones de euros, eso sí es lo que me gustaría saber, porque así... así, al final, podemos saberlo. Y tampoco pasaba nada, en la hojita que describe esa medida, especificarlo, que no está especificado. Igual que se habla de los suministros de agua, de... de los purines, y se habla de las ayudas al sector apícola, se puede hablar de eso, y así podíamos saber un poco por dónde van las cosas, que creo que es... es importante.

Yo antes le quise dar... le quería dar importancia al Capítulo 6 de las transferencias porque hay incrementos y hay descensos. Pero, claro, hay incrementos curiosos: en mejoras agrarias de carácter colectivo, que se incrementan el 100 % respecto del Presupuesto dos mil diecisiete, pero, claro, la impresión que yo tengo es que se incorpora porque ese año no se ha ejecutado nada a treinta de septiembre; hay cero ejecución, y se incrementa justamente el doble: pues sí, lo de... lo del año pasado y lo de este. Esto es importante, porque, como el señor Reguera me... me riñó en mayo por coger esta partida para hacer alguna enmienda, pues a lo mejor me está dando ahora la razón.

Otro tema importante, señora consejera, es que en las acciones en... en las medidas de acompañamiento de la PAC, que son las agroambientales –eso que



hemos estado hablando, lo del tema de montaña y ese tipo de cosas-, sí que hay un descenso de dos... de 2.500.000 euros en este... en este Presupuesto.

Al final, lo que yo quiero, y es un poco la reflexión que yo quiero hacer, es que estamos todo en temas de... de los fondos del Programa de Desarrollo Rural, y al final son los mismos hasta el dos mil veintitrés. Usted ya me puede decir que este año se incrementa la incorporación de jóvenes agricultores o... o la modificación de explotaciones, y que para el año que viene lo va a incrementar mucho más. Pero lo que no se va a incrementar nunca es que de aquí al veintitrés, al dos mil veintitrés, hay 125 millones para la incorporación de jóvenes agricultores y 200 millones para la modernización de explotaciones. Entonces, este juego de malabares que hacemos de "sube el Presupuesto, no sube", si al final sabemos cuál es el importe total, al final, de lo que tenemos que hacer hasta el dos mil veintitrés. ¿O usted me quiere decir que, si se agotan estos créditos, la Consejería de Agricultura y Ganadería va a poner recursos propios para seguir teniendo en cuenta esta... llevando a cabo estas acciones?

Es que esto es lo importante, señora consejera. Sabe cuántas veces la he criticado de que al final parece que lo único que hacemos es gestionar fondos europeos. Pues aquí está el... el *quid* de la cuestión. Porque el dinero que usted ha comprometido, esos 14 millones de euros para la sequía, al final es Programa de Desarrollo Rural; al final, lo estamos quitando de otras acciones. A no ser que usted me diga que hay dinero propio. Entonces, si me lo diga, especifíquemelo, y me diga: dinero autónomo para la sequía es tanto; si no, hasta ahora todo viene del programa, todo viene del FEADER.

Yo sí le voy a tomar de la mano al señor Reguera. Yo estoy de acuerdo con las medidas de la señora consejera de abrir otra vez las solicitudes para los... para el tema de los... de los créditos, para la sequía, pero... pero también le voy a lanzar a usted otro órdago. Yo esta mañana he estado en una entidad financiera hablando de ese tema. Tenían paralizadas una serie de... una serie de... de propuestas de aprobación del... de los préstamos porque el SAECA todavía no ha dado respuesta. Está tardando muchísimo el SAECA en dar respuesta al tema de los avales. Hay entidades financieras que sin el SAECA, independientemente de la modificación del... de la Orden, en el que sin el SAECA también se podían conceder la subvención, hay entidades financieras que no lo están haciendo. Pues vamos a intentar también mejorar esas condiciones para que el tema del aval de SAECA no sea la condición *sine qua non* para conceder estos préstamos. O sea, que sea importante, pero que no sea la condición. Porque en esta entidad financiera que yo estuve esta mañana me dice: "Un préstamo que yo aprobaría, porque conozco el... el historial del cliente, el SAECA me lo deniega". Entonces, que de acuerdo con esa iniciativa de usted, pero, sobre todo, que mejoremos las condiciones para que sean más atractivo el... el solicitar esos... esos préstamos.

Y vuelvo a insistir. Es decir -y ya acabo ya definitivamente-, que creo que los Presupuestos tienen que tener en cuenta siempre dos opciones. Tienen... tienen que tener en cuenta el... el resolver los problemas inmediatos o cotidianos que surgen en este sector, que sabe que varía muchísimo. Usted ha hablado de que en el dos mil dieciséis la renta agraria se incrementó un 14 %, pero se le olvida que en el dos mil quince bajamos 1,5 % la renta agraria. Este año va a ser una bajada muy grande. Es mucha... es mucha variedad lo que tiene las rentas agrarias en el sector y por eso hay que ayudarles, pero también es muy importante toda la política de fondos...



LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Cepa, tiene que terminar.

EL SEÑOR CEPÁ ÁLVAREZ:

...la política a medio y largo plazo. Y ahí, si usted, señora consejera, en varias ocasiones ya ha dicho que tiene que cumplirse el objetivo del 40 %, el 20 %, en... en... en regadíos o en... o incluso en concentraciones parcelarias o infraestructuras agrarias, déjeme que nosotros le digamos que su ejecución presupuestaria es muy baja. Nada más y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Cepa. Tiene la palabra el señor Óscar Reguera.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias, señora presidenta. Bueno, en primer lugar, muy bien, señor Cepa, aunque no puedo dirigirme a él por..., pero muy bien porque me parece que tiene usted buen gusto a la hora de... de tomar decisiones de este estilo. Me parece... me parece una postura adecuada. Estamos de acuerdo, entonces, ambos que la Consejería está actuando bien con el tema de los préstamos y ese plazo es bueno que lo abra. Bien, entonces no diga que las líneas no existen, que las líneas... que estas líneas no existen. Porque antaño estas líneas para usted eran inexistentes. *[Murmullos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señorías, por favor, no entren en debate.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

(Muchas gracias. Perdona, señora presidenta.) Luego, otra cosa que digo -se lo digo a usted, señora presidenta, por alusiones- es que yo, teóricamente, creo que sigo siendo yo, porque riño a quien no quiero reñir o no soy consciente de haber reñido. Dicen cosas que yo no he dicho, que dicen que digo.

Bueno, en relación con lo que ha dicho el señor representante -se lo digo a usted, señora presidenta-, lo que ha dicho el señor representante de UPL, si... si se trata de una disculpa, le perdono, no hay ningún problema, ¿eh?, no hay ningún problema. *[Murmullos]*. Pero sí me gustaría que nos aclarara -luego, dado que no hay tiempo-: ha dicho, si mal no recuerdo, usted también lo ha oído como yo, que no tendría... "yo podría decirle que este Presupuesto no es malo, señora consejera". Ha dicho.

Entonces, yo, en esas interpretaciones confusas, interpreto que ha querido decir que el Presupuesto es bueno. Y yo no quiero interpretar esas cosas, yo quiero que sea explícito y que se lance, que no tenga vértigo por decir esas cosas, que no pasa nada. Si el Presupuesto considera que sea bueno, que no se... sea susceptible de... de interpretaciones personales mías, que a lo mejor me puedo haber equivocado, sino que diga que el Presupuesto es bueno, y santas pascuas.

En relación con otras aseveraciones que se han hecho aquí. Rápido. Lo primero, aquí ha habido una alusión velada a que el seguro debe ser rentable. Y yo



pregunto: ¿es rentable un seguro del hogar?, ¿un seguro del coche? ¿Es rentable un seguro de vida, sobre todo para el suscriptor? ¿Por qué se suscribe entonces? Bueno, pues por las mismas razones que se suscribe eso, hay que suscribir seguros agrarios, señorías. Déjense de rentabilidades, que es otra cosa. La rentabilidad está en la explotación. Y crudamente lo tengo que decir así.

Bueno, en relación con otras cuestiones, señora consejera. Muy bien también, aunque no es específicamente presupuestario, pero se ha hablado aquí de un programa voluntario que ha desarrollado su Consejería de agalaxia contagiosa de ovino. Muy bien está, creo yo, que además sea muy bien acogido por el sector. Pero además nos sitúa en vanguardia de... de la sanidad animal de este país. Y le digo: persevera por ahí, porque son buenas prácticas. Recuerdo aquí que fuimos pioneros en un Programa de Aujeszky en porcino. Como consecuencia de eso, nuestro porcino es pujante también. Estamos siendo señeros, líderes, en calidad en sanidad animal. Por tanto, esmerémonos en ese tema.

Y que se interprete bien la flexibilidad -y con esto termino-. Aquí se ha hablado mucho de esa flexibilidad. Flexibilidad con quien cumple. Con quien no cumple no se puede ser flexible, porque no se pueden asumir riesgos que luego perjudiquen al conjunto del sector. Recuerdo aquí que en estos momentos la exportación es pujantes de animales vivos. Ustedes saben los parámetros y los porcentajes, por encima de 140 % en los últimos seis meses. No podemos malograr ese capital que hemos atesorado.

Lo digo porque... no lo digo yo, lo dice -en estos momentos lo puedo decir, porque me parece muy sensato lo que está diciendo, y lo voy a leer- ASAJA; ASAJA León, concretamente. Y quiero leerlo porque me parece... me parece que hay gente que percibe muy bien el sector. Y dice: "El alto estatus sanitario de la cabaña ganadera leonesa -quiero hacerlo extensivo al conjunto de la región-, conseguido tras muchos años de sacrificio económico en cientos de explotaciones y con la inversión de importantes cantidades de dinero público, no puede verse deteriorado como consecuencia de una mayor tolerancia en otros territorios con los que se realiza la trashumancia o intercambios comerciales de animales para vida. Las Comunidades Autónomas que en los últimos años habían adoptado medidas distintas para erradicar la brucelosis y la tuberculosis, por lo general más permisivas, como es el caso de Extremadura, Andalucía y Castilla-La Mancha, son las que tienen porcentajes de positividad más altos y se han visto obligadas a cambiar sus protocolos. La provincia de León, que hace trashumancia con Extremadura, ha sufrido las consecuencias del déficit en sanidad animal de dicha Comunidad". Esto lo dice como consecuencia de un problema de cierta laxitud detectada en Cantabria.

Yo pido, por favor, que aquí los grupos políticos cerremos filas, porque este tipo de tentaciones de lo único que se puede derivar son graves perjuicios para el conjunto de la nación y para nosotros también. Con las cosas de... de este estilo no debemos jugar a la política, sino ser muy sensatos y hacer las cosas con el rigor debido. Luego, el cumplimiento de la normativa determina que haya flexibilidad -ustedes lo saben- cuando hay declaraciones de... de territorios oficialmente indemnes. Lo saben los ganaderos, por esto...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Reguera, tiene que terminar.



EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Ya he terminado. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Reguera. Para dar contestación, tiene la palabra la señora consejera.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑORA MARCOS ORTEGA):

Muchas gracias, presidenta. Señor Santos Reyero, el problema de ejecución no es de dos mil diecisiete. Pudo ser el año pasado, no va a ser este... este año en el que estamos, porque, como le decía antes, estamos trabajando para poder ejecutar lo... la mayor cuantía posible en el... en el Presupuesto.

Los seguros, lo que necesitamos es que se suscriban. El crédito es ampliable. Ojalá se agotaran los 7,8 millones de euros, porque habría pólizas suficientes como para ello. Y tampoco quiero señalar a una provincia en concreto, porque hay diferencia entre unas provincias y otras. No vamos a... a poner a ninguna en el... en esa tesitura, ni muchísimo menos. Lo importante es que yo creo que la percepción de riesgo, que es mayor en unas zonas que en otras, pueda... pueda avanzar.

Y estoy de acuerdo con el señor Reguera. El seguro no tiene que ser rentable; el seguro nos protege. Ojalá nunca hubiera que utilizarle y nunca fuera rentable, ¿eh? Ese es el objetivo de un seguro, no tenerlo que utilizar precisamente. Por lo tanto, ahí coincido, coincido con el... con el señor Reguera.

Sí quiero hacer un comentario respecto al tema de Tierra de Sabor. Yo creo que Tierra de Sabor y los Productos de León -lo he intentado decir, seguro que con poco acierto, anteriormente, en mi anterior... en mi anterior comentario- no son incompatibles, todo lo contrario. O sea, si Tierra de Sabor está impulsando los... los productos de León. Si en Fruit Attraction, que ha sido la semana pasada, el 80 % de la... los espacios que ha financiado la Junta de Castilla y León bajo el marchamo de Tierra de Sabor eran Denominaciones de Origen de... de la provincia de León. ¡Cómo no vamos a ayudar a los productos de León!

Y yo creo que no es incompatible que en una provincia se impulsen esos productos con el hecho de que, para poder comercializar en el exterior, necesitamos un paraguas más grande. Incluso la marca Tierra de Sabor, porque es la marca que tenemos, pero es la marca de los productores, para salir fuera tiene que ir con la marca España. Pero porque nos hace vender más. Entonces, vamos a utilizar la marca que más nos haga vender sin perder para nada ni nuestro origen ni nuestra idiosincrasia. Y yo estoy encantada de que cada provincia tenga sus propias marcas. Si aprobamos una PNL en estas Cortes precisamente para centrar la promoción, en las provincias y dentro de la Comunidad Autónoma por parte de las corporaciones locales; y, a nivel autonómico, nacional o internacional, por parte de la Junta de Castilla y León. Yo soy la primera que quiero impulsar todas estas marcas.

Y, además, sí que le quiero anunciar que desde luego apoyaremos León como capitalidad gastronómica en dos mil dieciocho, con este paraguas y con el que haga falta. Pero incorporando y sumando, nunca puede ser excluyente una cosa de la otra.



Por lo tanto, yo creo que somos capaces, y seremos, de hacer compatibles ambos objetivos.

Señor Castaño, yo estoy de acuerdo en que hay que flexibilizar el saneamiento, pero solo cuando tengamos oficialmente libres las zonas correspondientes en cada una de las... de los... las enfermedades. Cuando una provincia está libre de tuberculosis, se flexibiliza los requisitos. Cuando... Y esto lo hace la Unión Europea, no lo hacemos nosotros. Por lo tanto, cuanto mayor sea nuestro estatus sanitario, cuanto más control tengamos, cuanto menos casos, más posibilidades de que se nos determine. Zamora lo ha conseguido hace unas semanas. A partir de ahí sí se flexibiliza, pero porque lo dice la Unión Europea. Entre tanto, el control absoluto. El incremento del Presupuesto, el que hemos puesto hasta ahora y más. Porque, efectivamente, esto es lo que nos permite vender y salir a los mercados.

Tener mucha ganadería con problemas para tenerla en el cercado, en la explotación, pues no sirve de mucho. Y, de hecho, el incremento presupuestario, muy importante, porque ya es una apuesta personal -y lo reconozco, usted lo ha dicho, y yo lo reconozco-, pero es que ha hecho que en la especie bovina, por ejemplo, hayamos incrementado, entre enero y junio de dos mil dieciséis, y enero y junio de dos mil diecisiete, casi un 125 % las exportaciones. Pero es que podemos hablar de estos datos en prácticamente todas las especies. Es decir, los controles, el ser rigurosos, está haciendo que nuestros ganaderos puedan vender y ganen dinero, que es de lo que se trata. Lógicamente, ¿me gustaría que quedara más dinero en la Comunidad y en cada una de las provincias porque en lugar de vender vivo o de cebar fuera lo hiciéramos dentro? Sí. Y ese es uno de los... de los grandes retos que tenemos, en que el valor añadido quede en la propia Comunidad Autónoma.

Pero no solo el cebo: la transformación, el empaquetado y la quinta gama. Porque, y yo lo digo siempre, exportamos leche estupenda de oveja al norte de Italia, y nos compramos el queso parmesano. Bueno, pues hagamos aquí el queso parmesano, que es lo que deja dinero. Y, para esto, el control en la... en la ganadería. Pero, efectivamente, de media, pues en especie bovina, porcina, ovina o caprina ha crecido un 47,42 % las exportaciones; en porcino, concretamente animales vivos, más de un 78 % (78,85). Tenemos que mantener este... este estatus sanitario sin ninguna duda.

Y en cuanto a fauna silvestre, somos la Comunidad Autónoma -yo creo que la única- que tiene el programa autonómico más exigente de todos. Incluso más de lo que se plantea a nivel nacional. Y, efectivamente, hemos incorporado 1,7 millones de euros para cerramientos con los ayuntamientos. Es difícil ponerle puertas al campo, pero es lo que vamos a intentar, evitar al menos ese tipo de... de contagios.

Señora Del Barrio, la deuda no es deuda pública de la Administración, es la deuda que tienen los préstamos de las empresas con el ITA. Hay períodos de carencia y períodos de amortización. Y en este año esos 10 millones corresponden a amortizaciones de préstamos de empresas. Con el BEI ha habido incluso amortizaciones anticipadas, porque las empresas, ahora la economía, pues, va resurgiendo, y les va mejor, y están haciendo amortizaciones anticipadas. Pero esto no se puede confundir con la deuda de la Administración, la deuda pública ni nada de eso.

Posiblemente, lo hemos... lo he explicado mal. Es... las empresas lo que hacen es pagar los préstamos que tienen. Hay períodos en los que no tiene que pagar porque están en período de carencia, y períodos en los que tienen que amortizar.



En cualquier caso, ha habido bastantes amortizaciones anticipadas, o sea, es el dinero de las empresas que pasa a las... a pagar los créditos que tenían con nosotros. O sea, que al revés.

La ejecución ya le he explicado los motivos. Yo creo que hemos ejecutado de una forma muy razonable, teniendo en cuenta los condicionantes que hemos tenido, sobre todo porque nuestro Presupuesto viene vinculado a transferencias finalistas del Estado. Y las transferencias finalistas del Estado con las que teníamos que ejecutar nos llegaron el treinta y uno de diciembre. Eso, evidentemente, no se puede ejecutar. Y luego no podíamos licitar obras hasta que no hemos tenido la... realmente la competencia después de la ley de medidas que hemos aprobado en el mes de julio y ha entrado en vigor en el mes de julio.

¿Los pagos de incorporación? No es que se incorporen más o menos jóvenes, es que no se paga al joven el año en que se incorpora. Es que lo que se prevé es la liquidación de pagos más el anticipo que se da cada año. O sea, que no es el número de jóvenes que... claro, que esperamos que se incorpore, sino lo que tenemos que pagar del año anterior, de los que van a certificar ya completamente la incorporación.

¿El Carracillo? No hay informe negativo. Lo que hay es un informe diciendo que tiene que haber un procedimiento diferente, que es en lo que estamos. Están trabajando ahora mismo. Se ha trabajado con el Ministerio, con la Confederación y con los servicios territoriales para abordar el... el regadío de Carracillo. Y, de hecho, está presupuestado porque lo que nos dicen los técnicos es que se va a poder resolver.

El Presupuesto se lo explico más detenidamente. El presupuesto no se reduce el ecológico. Y le voy a decir, además, que las ayudas agroambientales, que es donde está la agricultura ecológica, está en la medida 11.1 "Nuevos contratos de la PAC". [Murmillos]. Sí, perdón, [Murmillos]. No, no, le explico el... es que es un poco complicado. Está en la medida 11.1 de la PAC es donde están los nuevos contratos de ecológico. De hecho, con la convocatoria dos mil dieciséis se incorporaron 59 contratos nuevos. Me pasa el dato el director de la PAC, que, lógicamente, yo aquí no tenía el dato concreto.

Y en cuanto a los presupuestos para el ecológico, no... no se reducen, se mantiene porque ya están las convocatorias... las bases publicadas y se va a sacar la convocatoria ya. Y hay que abordarlas. Mire, la cuestión es que como le he dicho antes, el asesoramiento -porque cambia el sistema, y no es una subvención directa, sino que es una convocatoria- tiene que cambiar de partida presupuestaria: estaba en el Subprograma 412A01 del Capítulo 7, pero con el cambio de la normativa europea pasa al Capítulo 6 de la misma Dirección General. Es decir, cambia de uno a otro. Y, en su conjunto, las ayudas agroambientales crecen un 4,4 %, con 40,9 millones de euros.

Señor Cepa, si esperamos a ver cómo ejecutamos al dos mil veintitrés, largo me lo fía. Así es cómodo, ¿no? Pero hay una previsión en el Programa de Desarrollo Rural y hay revisiones todos los años, como bien sabe, y modificaciones cada año. De hecho, a eso se debe el incremento de las cuantías que reciben los remolacheros, precisamente como motivo del fin de las cuotas. A eso se debe el que la formación tenga más presupuesto. Pero lo que... el planteamiento es llegar al dos mil veintitrés con el máximo de ejecución del Programa de Desarrollo Rural. Y es verdad que tenemos margen en la ejecución, pero no es menos cierto que yo he comprometido ejecutar todo lo... todo lo posible, y ese es nuestro esfuerzo.



¿En jóvenes? Bueno, pues pueden pasar dos cosas, que sobre o que falte. No lo sabemos. Pero también puede sobrar o faltar en cualquiera otra de las partidas. Los... los créditos, de hecho, en dos mil dieciocho -usted lo sabe- tenemos la primera evaluación intermedia de los créditos. Si sobran de otro sitio, se ponen aquí si faltan aquí y, si no... Bueno, pero es... es como prever el futuro, y no voy a entrar porque no... no tengo una bola mágica, ya me... ya me gustaría. Pero, sobre todo, no para esto, sino para hacer que lloviera, ya lo he dicho varias veces.

Y, mire, todo el dinero de la sequía es dinero autónomo. No hay... todo el dinero de la sequía es dinero autónomo. Los seguros son dinero autónomo. Las ayudas de *minimis* de ganadería es dinero autónomo. Los créditos de los bancos son dinero autónomo. Es todo dinero autónomo, y a mayores; dinero público autónomo. Es así. No podemos tirar de... de ayudas europeas para hacer créditos con los bancos ni para hacer los seguros agrarios.

Y yo SAECA no sé si va lenta o no, ahora mismo tiene 3.000 solicitudes encima de la mesa. Por lo tanto, lo que tiene es mucho trabajo, ¿eh?, y tiene que verlo. Entonces, bueno, yo, poner en duda el trabajo de una entidad pues es que no tengo... primero no tengo criterio, y luego me parece que es un poco... Pues, sería faltar a la verdad porque no... porque no lo conozco. Por lo tanto, no quiero poner en duda el trabajo de unos profesionales que entiendo que lo que hacen es intentar resolver los expedientes rápido y de la mejor forma posible. Quien está esperando el préstamo le parecerá lento, quien está diez horas viendo expedientes le parecerá que hace todo lo que puede y más; y, sin duda, lo está haciendo. Por lo tanto, pues es... es razonable.

Y creo que he dado respuesta a la mayor parte de las preguntas. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador? Sí, señor López Prieto y señor Hernández. Señor López Prieto, tiene la palabra.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Gracias. Gracias, presidenta. Bueno, es una pregunta que no sé si le ha olvidado que no ha contestado a mi compañera. Es... preguntaba por la persona de la Consejería que está haciendo la pedagogía en el medio rural para la incorporación de las mujeres al sector. Gracias.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑORA MARCOS ORTEGA):

Sí. No solo está preparada, sino que trabajó en la Dirección General de la Mujer conmigo. Por lo tanto, conoce muy bien el... el sector y el tema. Es una... una profesional de la... de la Consejería de... de Agricultura y Ganadería. Es una... tengo a una funcionaria, vamos, de la casa. Y, además, estuvo conmigo; ya le digo, estuvo trabajando también en la Secretaría General y en la Dirección General de la Mujer.



Por lo tanto, lo conoce, se está reuniendo con las asociaciones de mujeres en el medio rural, coordina el... el programa y es una... Incluso mantiene la... la información actualizada de la página web. Pueden conocerla cuando consideren, y además es seguro que está encantada de hablar con ustedes y de las mejoras que podamos incorporar, se lo he comentado antes a su compañera. Pero, se lo repito, estaremos encantadas, porque todos queremos que se incorporen jóvenes y que se incorporen mujeres.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, consejera. Señor Hernández, tiene la palabra.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidenta. Señora consejera, ¿qué medidas va a poner en marcha la... la Consejería para desbloquear el canal de... de regadío de... de Ines -¿no?-, y... y qué, digamos, proyección presupuestaria va a tener en los próximos años?

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Hernández. Señora consejera, tiene la palabra.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑORA MARCOS ORTEGA):

Pues el canal de Ines está en el... en las previsiones del mapa de... de infraestructuras -le digo ahora exactamente cómo está- en la provincia de Soria. Está contemplado en el... en el Plan de Infraestructuras Prioritarias de la provincia de Soria. Yo misma lo estuve contando y estuvimos explicando las... las posibilidades. Le digo exactamente... está presupuestado para este empezar en lo que es la concentración de Fuentegelmes y Hinojosa del Campo, el sondeo de aguas subterráneas en Hinojosa, el azud del río Añamaza en Dévanos, y avanzar en algunos puentes. Por lo tanto, las... la tramitación... la tramitación administrativa del canal de Ines, que es en la fase en la que está en este momento, y tendrá presupuesto en el momento en que esté todo acordado y todo... y esté realmente las posibilidades. No es por falta de presupuesto, ¿eh? Los proyectos se están priorizando en función de las posibilidades de realización.

En este momento, yo no sé si tiene algún problema administrativo, si tiene problemas de concentración, si tiene problemas ambientales. Pero se lo puedo contestar específicamente, está aquí el director, seguramente lo... le puede decir exactamente la situación del proyecto.

Pero, insisto, es interés de la... de la Consejería el avanzar en el... en el proyecto sin ninguna duda.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Aceves, tiene la palabra.

EL SEÑOR ACEVES GALINDO:

Gracias, presidenta. Muy rápido. Señora consejera, me gustaría que nos indicara exactamente en qué se va a utilizar la partida que, de la provincia de Segovia, se va a utilizar para el regadío en el Carracillo.



LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑORA MARCOS ORTEGA):

Para el regadío del Carracillo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora consejera. Terminado este turno de intervenciones, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las veinte horas cuarenta y cinco minutos].